



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-049/07

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS	DIRECTOR GENERAL
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	CONSEJERO ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR
C. NOEL PAREDES CANUL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA



Instituto Electoral del Estado

DIP. JOSÉ RAYMUNDO FROYLAN
GARCÍA GARCÍA

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PAN

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA AVISAR QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON ONCE MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE NUEVA ALIANZA Y EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARAN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS



Instituto Electoral del Estado

QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE Y ESPECIAL DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE TAL MANERA QUE ENTREMOS DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"REALICE LA CONSULTA QUE PROPONE SEÑOR SECRETARIO". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LOS PROYECTOS DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE Y ESPECIAL DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES EL CONCERNIENTE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13*



Instituto Electoral del Estado

PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL INFORME SEÑALADO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".--*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE MOLCAXAC, PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 13 CON CABECERA EN TEPEXI DE RODRÍGUEZ".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO EN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA*



Instituto Electoral del Estado

EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE MOLCAXAC, PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL TRECE CON CABECERA EN TEPEXI DE RODRÍGUEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE DE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE SOLICITARON SER INSCRITOS EN LA LISTA DE TEMAS A TRATAR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA SECRETARIA GENERAL Y LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE SUP-JDC-2048/2007 EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA



Instituto Electoral del Estado

CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LA CLAVE DE EXPEDIENTE SUP-JDC-2048/2007 EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATO PRESENTADO POR LA COALICIÓN UNIDOS POR EL BIEN DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CHILA, PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DOCE CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO EN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATO PRESENTADA POR LA COALICIÓN UNIDOS POR EL BIEN DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CHILA, PERTENECIENTE AL*



Instituto Electoral del Estado

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DOCE CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO, LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DEN-PP-002/07, DEN-PP-003/07, DEN-PP-004/07, DEN-PP-005/07, AL IGUAL QUE EL, TODOS CON LAS MISMAS SIGLAS 006/07, 007/07, 008/07, 009/07, 010/07, 011/07, 012/07, 013/07, 014/07, 015/07, 016/07, 017/07, RELATIVOS A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE CAMPAÑAS ELECTORALES. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DEN-PP-002/07, 003/07, 004/07, 005/07, 006/07, 007/07, 008/07, 009/07, 010/07, 011/07, 012/07, 013/07, 014/07, 015/07, 016/07 Y 017/07, RELATIVOS A LAS DENUNCIAS IMPUESTAS EN MATERIA DE CAMPAÑAS ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUERON APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. COMO CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO QUISIERA SOLICITAR: QUE SE LE SOLICITE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUAPAN, QUE PUDIESE ABRIR LA CARRETERA, AHORITA LA MANTIENE CERRADA, EN UN TRAMO DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA TLAHUAPAN, AHORITA SE ME ESCAPO EL, EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD, PERO CUANDO TENGA, TIENE UN NOMBRE MEDIO COMPLICADO, DADO QUE ESTE ES EL ÚNICO ACCESO HACIA ESA COMUNIDAD Y CON UNA SUPUESTA EJECUCIÓN DE UNA OBRA, QUE CURIOSAMENTE INICIO EL DÍA DE HOY, NO PERMITE EL PASO DIRECTO A ESA COMUNIDAD SINO DESVÍA POR OTRO RUMBO Y ESTE LUGAR PUES ES MUY SÓLIDO, CORREN MUCHO RIESGO LAS PERSONAS INCLUSIVE PARA LOS PROPIOS AUXILIARES ELECTORALES DE QUE PUDIESEN SER ASALTADOS, PUDIESEN SER LASTIMADOS Y TAMBIÉN LES VA A SER DIFÍCIL ACCESAR A LA CASILLA QUE ESTÁ UBICADA, A LA QUE ACUDEN, ENTONCES. SOLICITARÍAMOS SU APOYO, NADA MÁS PEDIRÍA QUE ME DIERAN LA OPORTUNIDAD DE CORROBORAR BIEN EL DATO QUE SE ME ESCAPÓ Y BUENO ESE SERÍA MI PRIMER PUNTO; TAMBIÉN HE DE SOLICITAR, ENTIENDO QUE HOY HUBO UNA REUNIÓN CON LA PROCURADORA O CON SU REPRESENTANTE NO SÉ, TAMBIÉN CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITARÍA ESPECIAL ATENCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN, YA QUE LAS PERSONAS DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, ALGUNOS CANDIDATOS DE ELLOS Y SUS SIMPATIZANTES PUES SE HAN DADO A LA TAREA DE INTERCEPTAR A SIMPATIZANTES DE ACCIÓN NACIONAL O MIEMBROS DEL EQUIPO DE CAMPAÑA DE ELLOS Y LO PELIGROSO DE ESTO ES QUE ESTAS PERSONAS ANDAN ARMADAS TAMBIÉN Y HAN AMENAZADO PÚBLICAMENTE QUE GANEN O PIERDAN ELLOS VAN A ROBARSE LAS URNAS, ENTONCES, ESTAMOS PREOCUPADOS, SOLICITARÍAMOS SIMPLEMENTE QUE SE REFUERCE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN CASO DE QUE SE CORROBOREN LOS HECHOS QUE ESTOY AHORITA SEÑALANDO, OBVIAMENTE PROCEDEREMOS A LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES PERO POR LA VÍA DEL MOMENTO ES NADA MÁS SOLICITAR APOYO PARA QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ACUDA A ESTE LUGAR Y RESGUARDEN LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS; TAMBIÉN SOLICITARÍA QUE LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE INSTITUTO HAGA CONSTAR QUE EN UNA PÁGINA DE INTERNET, UNA PÁGINA INFORMATIVA CONTRA-PARTE, EL DÍA DE HOY TODAVÍA CONTIENE PROPAGANDA DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR; SOLICITARÍA QUE SE ENTRARÁ A LA PÁGINA DE INTERNET Y SE CERTIFICARA, SE HICIERA CONSTAR LA EXISTENCIA DE ESA PROPAGANDA Y PARA POSTERIORMENTE PRESENTARÉ MI DENUNCIA CORRESPONDIENTE POR DELITO ELECTORAL, SERÍAN ESTOS; E INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SOLICITARA UNA VEZ MÁS A LA PROCURADURÍA PARA QUE EXHORTE A SUS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO A QUE TOMEN Y DEN TRÁMITE A LA DENUNCIAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO Y QUE TAMBIÉN SE PUDIERA



Instituto Electoral del Estado

EXHORTAR A LA SECRETARÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, DADO QUE EL DÍA DE HOY EN EL MUNICIPIO DE TEPEACA FUE ENCONTRADA UNA BODEGA CON MATERIAL, CON CEMENTO, CON LÁMINA, CON TINACOS QUE ESTABAN SIENDO DISTRIBUIDOS Y LO MISMO ESTÁ OCURRIENDO EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, YA HEMOS PRESENTADO LA DENUNCIA O SE ESTÁ PRESENTANDO EN ESTE MOMENTO LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, PERO NOS GUSTARÍA DADO QUE ESTOS RECURSOS SE TIENE LA PRESUNCIÓN PROVIENEN DE LOS PROGRAMAS DE PISO Y TECHO DIGNO, QUE ESTA EJECUTANDO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, SOLICITARÍAMOS QUE SE EXHORTARA A ESTA SECRETARÍA A EFECTO DE QUE RESGUARDE TODOS LOS MATERIALES, SE GIRE ATENTOS OFICIOS PARA QUE POR NINGÚN MOTIVO SE REPARTAN ESTOS BENEFICIOS O ESTOS APOYOS PORQUE SE LES HA DADO UN TINTE ELECTORAL; YA HEMOS PRESENTADO LA DENUNCIA, EL DÍA DE MAÑANA ESTAREMOS PRESENTANDO OTRA DENUNCIA DONDE SEÑALAMOS MÍNIMO TREINTA Y CINCO MUNICIPIOS, DONDE ESTÁN ALMACENADOS ESTOS MATERIALES, ESTE TIPO DE ENSERES, ESTE TIPO DE APOYOS DE LÁMINAS Y TODO ESTO Y NOS PREOCUPA PORQUE CON ELLO SE ESTÁ COACCIONANDO LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS, ENTONCES, ESA SERÍA MI PROPUESTA, EL EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL A FIN DE QUE DETERMINE Y QUE SE RESGUARDEN ESTE TIPO DE APOYOS O PROGRAMAS Y QUE GIRE INSTRUCCIONES PRECISAS PARA QUE NO SE SEAN DISTRIBUIDOS, SERÍA CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"EN RELACIÓN A SU PETICIÓN SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE RESPECTA AL PRIMER PUNTO HAREMOS COMUNICACIÓN CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAHUAPAN, PARA VER COMO ESTÁ LO DE LA SITUACIÓN DE LA CARRETERA Y ASÍ DAR LA FACILIDAD A LOS VOTANTES DE QUE PUEDAN ASISTIR A LAS CASILLAS QUE ESTÁN PREVIAMENTE ESTABLECIDAS, POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO, SE HABLARÁ CON LA GENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PARA EFECTO DE QUE SE TOMEN MEDIDAS DE LO QUE USTED MANIFIESTA Y SE RESGUARDE LA SEGURIDAD EN XOCHITLÁN, ASÍ MISMO POR LO QUE RESPECTA AL TERCER PUNTO BUENO, SE FACULTA A LA SECRETARÍA PARA QUE LEVANTE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A LO QUE MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y POR LO QUE RESPECTA AL CUARTO PUNTO ENVIAREMOS UN OFICIO RECORDATORIO UNA VEZ QUE ESTO YA SE ENVIÓ EN UN PRINCIPIO INFORMANDO LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN DE SUSPENDER CUALQUIER TIPO DE ENTREGA DE RECURSOS Y POR CONSIGUIENTE HAREMOS LO MISMO PARA EFECTOS DE INFORMARLES UNA VEZ QUE SE HAGA CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR PRESIDENTE ÚNICAMENTE PARA DAR CUENTA A ESTA MESA QUE A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS SE INCORPORÓ EL DIPUTADO RAYMUNDO GARCÍA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARÍA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LO PROPIO LO HIZO EL REPRESENTANTE*



Instituto Electoral del Estado

PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”. -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENO, EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS YA A TRES DÍAS DE LO QUE ES LA JORNADA ELECTORAL Y TODAVÍA EXISTEN ALGUNOS PUNTOS Y RESOLUCIONES QUE SE PONDRÁN A CONSIDERACIÓN Y TODA VEZ QUE ES LA CUESTIÓN DE LAS CITACIÓN DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN, BUENO, CREO QUE YA AHORITA NO ES PERTINENTE, YO PROPONDRÍA UN RECESO PARA EFECTO DE QUE LA SECRETARÍA EL DÍA DE MAÑANA, ASÍ COMO LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA PONGAN A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS QUE EN SU MOMENTO LOS PONDRÁN A CONSIDERACIÓN PREVIAMENTE EN UNA MESA DE CONSEJO GENERAL, POR LO CUAL PROONGO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN, PARA REANUDARLA EL DÍA DE MAÑANA PREVIO AVISO CON DOS HORAS DE ANTICIPACIÓN EN VIRTUD DE LA NECESIDAD DE SENTARNOS NUEVAMENTE A SESIONAR. ¿SÍ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL? “SI GRACIAS, NADA MÁS ES PARA HACER HINCAPIÉ EN EL CAMINO, ES EL CAMINO DE OTLACA, LAS DALIAS Y ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE SANTA RITA TLAHUAPAN”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“OTLACA, LAS DALIAS Y ZARAGOZA. SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE PONER A CONSIDERACIÓN ESTA PROPUESTA Y SI ES NECESARIO TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL PRESIDENTE, ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA EL DÍA DE MAÑANA, PARA QUE SE REANUDE EL DÍA DE MAÑANA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA DE RECESO PARA ESTA SESIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE DECLARA UN RECESO A LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA”. -----*

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----



Instituto Electoral del Estado

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE LES INVITA A OCUPAR SUS LUGARES. MUY BUENAS NOCHES SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BIENVENIDOS A LA REANUDACIÓN DE ESTA SESIÓN."



Instituto Electoral del Estado

SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS DAMOS REINICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE. DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE. SÍRVASE LA SECRETARÍA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL.: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. LE INFORMO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN, SE CONCLUYÓ EL CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES; POR LO CONSIGUIENTE CORRESPONDE EL ESTUDIO DEL QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL LOS SIGUIENTES PUNTOS: EL PRIMERO ES EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO TANTO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL MISMO, EL SEGUNDO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS PRESENTADA POR LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE ACATLÁN PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DOCE CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO; Y EL TERCERO ES LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS IMP-002/07 Y SU ACUMULADO 044/07, 009/07, 010/07, 011/07, 012/07, 013/07, 014/07 Y SU ACUMULADO 017/07, 018/07, 021/07, 023/07, 025/07, 036/07, 15/07, 16/07, 19/07, 20/07 Y SU ACUMULADO 39/07, 22/07, 26/07, 27/07, 28/07, 29/07, 30/07, 31/07, 32/07, 34/07, 38/07, 42/07 Y 45/07, RELATIVO A IMPUGNACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y*



Instituto Electoral del Estado

SUPLENTE DE ÓRGANOS TRANSITORIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PARA EL ESTUDIO DE ESTOS ASUNTOS SE DESIGNARÁ EL NÚMERO CONSECUTIVO CORRESPONDIENTE. SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN COMO QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO TANTO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL MISMO. SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN COMO SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATO PRESENTADA POR LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE ACATLÁN PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DOCE CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO. SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATO PRESENTADA POR LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE ACATLÁN PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DOCE CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO SÉPTIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS IMP-002/07 Y SU ACUMULADO IMP-044/07 Y SUS TERMINACIONES 9/07, 10/07, 11/07, 12/07, 13/07, 14/07, 17/07, 18/07, 21/07, 23/07, 25/07, 36/07, 15/07, 16/07, 19/07, 20/07, Y SUS ACUMULADOS 39/07, 22/07, 26/07, 27/07, 28/07, 29/07, 30/07, 31/07, 32/07, 34/07, 38/07, 42/07 Y 45/07 RELATIVOS A LAS IMPUGNACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DE ESTE ORGANISMO. SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DE REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO SEÑALADOS A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACUERDO SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?" ---



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EN LA LISTA DE DISCUSIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR”.* -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.* -----

“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LA SERIE DE IMPUGNACIONES QUE HOY SE RESUELVEN LLEVAN CON MOTIVO EL SEÑALAR QUE DADA LA VINCULACIÓN QUE EXISTE DE VARIOS FUNCIONARIOS, DE VARIOS CONSEJEROS O SECRETARIOS DE DIVERSOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES AL TENER UNA RELACIÓN DE PARENTESCO DIRECTO MUCHOS DE ELLOS CON CANDIDATOS, CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESOS MISMOS ÓRGANOS, CONSIDERAMOS QUE NO SOLAMENTE VIOLENTABAN LA NORMATIVIDAD INTERNA DE RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; CONSIDERAMOS QUE DADO QUE EXISTE LA INCONFORMIDAD DE LOS PROPIOS INTEGRANTES QUE ES EL MOTIVO QUE NOS LLEVA A IMPUGNAR ESTAS SITUACIONES, CONSIDERAMOS QUE ESTE CONSEJO GENERAL A PESAR DE QUE EN LEY NO EXISTE LA PROHIBICIÓN EXPRESA RESPECTO A ESTE TIPO DE SITUACIONES, CONSIDERAMOS QUE ESTE CONSEJO GENERAL DEBE GARANTIZAR A TODA COSTA QUE LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS, SU INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GARANTICEN INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD, TAMBIÉN TENEMOS AQUÍ CASOS QUE SE ESTÁN RESOLVIENDO COMO INFUNDADOS, QUE SON FUNCIONARIOS DE CONFIANZA, SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA DE DIVERSOS AYUNTAMIENTOS, AUNQUE NO SON O NO TIENEN EL RANGO DE DIRECTORES COMO LO ESTABLECE LA LEY, SÍ TIENE JERARQUÍA DENTRO DEL MISMO ORGANIGRAMA MUNICIPAL; CONSIDERAMOS QUE CON ELLO NO PUEDEN GARANTIZAR INDEPENDENCIA EN LA TOMA DE SUS DECISIONES, CREO, QUE HAY UN NÚMERO SUFICIENTE DE CIUDADANOS QUE PUEDEN ASUMIR LA FUNCIÓN SIN QUE EN ELLOS RECAIGA LA UNA SOLA DUDA EN CUANTO A SU IMPARCIALIDAD Y EN CUANTO A SU INDEPENDENCIA DE SUS DECISIONES. TAMBIÉN VEMOS AQUÍ O QUE LA IMPUGNACIÓN 02 Y SU ACUMULADO 044 EXONERA AL SEÑOR GERARDO ORTEGA SALAMANCA PORQUE DENTRO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL AYUNTAMIENTO, ESTE INFORMA QUE ÉL ES ASESOR EXCLUSIVAMENTE, SIN EMBARGO, ESTA REPRESENTACIÓN HIZO LLEGAR COPIA DE UNA NÓMINA, COPIA SIMPLE DE UNA NÓMINA EN DONDE APARECE QUE COBRA COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS TAL COMO DA CUENTA DIVERSAS PRUEBAS COMO UNA NOTA PERIODÍSTICA, COMO ESTO; SIN EMBARGO, PUES BUENO, NO SÉ SI YA NO DA TIEMPO QUE SE SOLICITARA EL COTEJO DE LA MISMA O SE SOLICITARA ESA INFORMACIÓN YA SEA AL PROPIA AYUNTAMIENTO QUE OBTIENIENDO IBA A OCULTAR ¿NO?, COMO MANIPULÓ LA INFORMACIÓN, SI SE PUDIESE SOLICITAR AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SABER



Instituto Electoral del Estado

SI EXISTÍA, PERO BUENO, INDEPENDIEMENTE DE ELLO, POR SUPUESTO QUE NO QUEDAMOS SATISFECHOS CON LA DECISIÓN PORQUE, YO CREO, QUE SE DEBE DE PRIVILEGIAR QUE LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS NO TENGA NINGUNA DUDA SOBRE LA IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA DE SUS INTEGRANTES; CONSIDERAMOS QUE PUDIÉSEMOS SER MÁS ERICTOS EN ESTA SITUACIÓN PARA GARANTIZAR ESA SEGURIDAD A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, SOBRE TODO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIENES ESTAMOS INTERESADOS EN QUE ESTAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS ÓRGANOS NO TENGAN LA MÍNIMA POSIBILIDAD DE QUE DADO SU PARENTESCO, DADO LA RELACIÓN LABORAL QUE MANTIENE CON OTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO PUES PUDIERA AFECTAR LA INDEPENDENCIA Y LA IMPARCIALIDAD EN SUS DECISIONES. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, ESTAMOS A MÁS O MENOS TREINTA Y TRES HORAS DE QUE SE INICIE LA JORNADA ELECTORAL, ESTE CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES PRECISAMENTE POR UNANIMIDAD, LO PONGO COMO REFERENCIA; ME PARECE QUE ES IMPORTANTE Y ESTOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE AHORA SE PRESENTAN SON UNA EXPRESIÓN CLARÍSIMA DEL RESPETO QUE ESTE CONSEJO GENERAL TIENE A LA LEY Y PERMÍTANME LA EXPRESIÓN; A ESTAS POCAS HORAS PARA INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL ESTE CONSEJO ATENTO, CUIDADOSO, RESPETUOSO DE LA NORMA HACE YO LE LLAMARÍA UN PROCESO DE PURIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES, TANTO CONSEJOS DISTRITALES, COMO CONSEJOS MUNICIPALES PARA QUE NO EXISTA NINGUNA DUDA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y DEMÁS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 8 DEL CÓDIGO, ES UNA PRUEBA FEHACIENTE DE QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES PUDIERA HABER TENIDO ALGUNA RELACIÓN DE ORDEN PARTIDISTA O POLÍTICO ELECTORAL CON ALGUNO DE LOS PARTIDOS CONTENDIENTES, BUENO, ES IMPORTANTE SUBRAYAR ESTA PARTE POSITIVA, ESTA PARTE QUE ES CENTRAL EN VÍSPERAS DE LA JORNADA ELECTORAL DONDE ESTAMOS AJUSTANDO LA INTEGRACIÓN DE ESTOS ORGANISMOS ELECTORALES A LO QUE DISPONE LA LEY; ME PARECE QUE ESTO HABRÁ QUE PONDERARLO, Y EN ESE SENTIDO ES TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL EL NO GENERALIZAR, NO DEJAR EL CONCEPTO, LA IDEA DE QUE LOS ORGANISMOS ELECTORALES NO ESTÁN BIEN CONSTITUIDOS. YO CREO QUE ES IMPORTANTE SUBRAYARLO PORQUE SE TRATA DE UNOS CUANTOS VERDADERAMENTE DE EXCEPCIÓN Y AL DETECTAR, AL COMPROBAR PRECISAMENTE QUE ESTARÍA VIOLÁNDOSE LA LEY SI ÉSTAS PERSONAS SIGUIERAN FORMANDO PARTE DE ESTOS ORGANISMOS ELECTORALES, NOSOTROS ESTAMOS ENTONCES DANDO EL TESTIMONIO CORRESPONDIENTE Y LAS PRUEBAS RESPECTIVAS PARA EL CASO; SE TRATA ENTONCES SOLAMENTE DE DOS O TRES CASOS EN LOS CUALES SE



Instituto Electoral del Estado

HACE LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTOS ORGANISMOS ELECTORALES, ASÍ ENTONCES DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL NO PODREMOS ARGUMENTAR QUE LOS ORGANISMOS ELECTORALES QUE FUNGIERON O QUE AÚN ESTÉN FUNGIENDO EN LA PROPIA JORNADA ELECTORAL Y DESPUÉS HASTA TERMINADO EL PROCESO FUERON PERSONAS QUE ACTUARON CON PARCIALIDAD, CON ILEGALIDAD, ETCÉTERA, ME PARECE QUE ES FUNDAMENTAL QUE NUESTROS AMIGOS PERIODISTAS REGISTREN ESTAS OBSERVACIONES, ESTOS PRONUNCIAMIENTOS QUE GARANTIZAN PRECISAMENTE IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, LEGALIDAD, ETCÉTERA COMO LO SEÑALA EL PROPIO CÓDIGO; POR ESO LA COALICIÓN QUE REPRESENTO ESTA DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA AÚN CUANDO PUDIERE AFECTAR INTERESES DE LA PROPIA COALICIÓN QUE REPRESENTO EN ALGÚN CASO. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL SE CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADO PROYECTOS DE RESOLUCIÓN". ----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS IMP-002/07 Y SU ACUMULADO IMP-044/07 Y SUS TERMINACIONES 9/07, 10/07, 11/07, 12/07, 13/07, 14/07, 17/07, 18/07, 21/07, 23/07, 25/07, 36/07, 15/07, 16/07, 19/07, 20/07, Y SUS ACUMULADOS 39/07, 22/07, 26/07, 27/07, 28/07, 29/07, 30/07, 31/07, 32/07, 34/07, 38/07, 42/07 Y 45/07 RELATIVOS A LAS IMPUGNACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA:**" -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ME PERMITO PROPONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DEN-PP 19/07, 20/07, 21/07, 22/07, 25/07, 32/07, 33/07, 34/07, 35/07, 36/07, 37/07, 38/07, 39/07, 40/07, 43/07, 44/07, 45/07, 46/07 Y 47/07 RELATIVO A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE CAMPAÑAS ELECTORALES, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES*



Instituto Electoral del Estado

IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DEN-PP-019/07 Y SUS TERMINACIONES 20/07, 21/07, 22/07, 25/07, 32/07, 33/07, 34/07, 35/07, 36/07, 37/07, 38/07, 39/07, 40/07, 43/07, 44/07, 45/07, 46/07, 47/07 RELATIVO A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE CAMPAÑAS ELECTORALES. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS A EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DEN-PP-019/07, 20/07, 21/07, 22/07, 25/07, 32/07, 33/07, 34/07, 35/07, 36/07, 37/07, 38/07, 39/07, 40/07, 43/07, 44/07, 45/07, 46/07 Y 47/07 RELATIVO A DENUNCIAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE CAMPAÑAS ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO NOVENO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL OCHO CON CABECERA EN SAN PEDRO CHOLULA. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN*



Instituto Electoral del Estado

ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”. -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL OCHO CON CABECERA EN SAN PEDRO CHOLULA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“COMO DÉCIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DECIDE SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SUPLETORIO DE REPRESENTANTES GENERALES PRESENTADA POR ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”. -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DEL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.---*



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ.**" -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE., NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE LA DETERMINACIÓN DEL CONSEJO DEBE SER EN EL SENTIDO DE PUES PRIVILEGIAR LA PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL Y BUENO PARA ESE EFECTO SE DESIGNAN REPRESENTANTES DE PARTIDO COMO SE ESTABLECE EN LA LEY Y BUENO AQUÍ SE RECONOCE ALGUNA OMISIÓN, ERROR EN LA PRESENTACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS PARA SU DEBIDA ACREDITACIÓN, SIN EMBARGO, BUENO, APELARÍAMOS A UN CRITERIO DE APERTURA PARA EFECTO DE QUE SE PUDIESE PRIVILEGIAR LA VIGILANCIA DEL PROCESO CON REPRESENTANTES ACREDITADOS POR LOS PARTIDOS. ES CUANTO". -

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DECIDE SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SUPLETORIO DE REPRESENTANTES GENERALES PRESENTADA POR ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI TIENEN ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES PARA EFECTOS DE INCLUIRLO EN SEGUNDA RONDA". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS PARA TOCAR ASUNTOS GENERALES EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL,



Instituto Electoral del Estado

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y EL DIRECTOR GENERAL". ---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO DÉCIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"PERDÓN, PEDIRÍA QUE SE RESPETARA EL ORDEN ¿NO?". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"PRESIDENTE, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE YO ESTADO ATENTO, EL ORDEN PRECISAMENTE NO ES EL QUE AHORA ME ESTÁ USTED ASIGNANDO, A MI ME CORRESPONDE EL TERCER LUGAR". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EL ORDEN ES EN RELACIÓN AL QUE LLEVA LA LISTA DE LA PRESIDENCIA Y ES COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR EN PRIMER LUGAR, SEGUNDO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TERCERO NUEVA ALIANZA, CUARTO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y QUINTO LA DIRECCIÓN GENERAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"BUENO, EL ORDEN EN LA SESIÓN TIENE QUE OBSERVARSE EN FUNCIÓN DE LA PETICIÓN QUE SE HACE AL MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO, EN ESTE CASO YO OBSERVÉ QUE E INCLUSO SEGURAMENTE TODOS LOS COMPAÑEROS PERIODISTAS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, LOS PROPIOS CONSEJEROS, SIN EMBARGO, BUENO, SI ESA ES LA DECISIÓN, HAGO USO DE LA PALABRA. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HA INICIADO EN PUEBLA LA OPERACIÓN MASIVA DE COMPRA DE VOTOS COMO MEDIDA DESESPERADA ANTE EL RECHAZO CIUDADANO A SUS CANDIDATOS; DENUNCIAMOS Y DOCUMENTAMOS ESOS HECHOS QUE VULNERAN SEVERAMENTE EL PROCESO ELECTORAL Y LA CALIDAD DEMOCRÁTICA DE LAS ELECCIONES DEL ONCE DE NOVIEMBRE. ESTO SE HACE TODAVÍA EN UNA ACTITUD NO SOLO FUERA DEL PLAZO SINO EN UNA ACTITUD LA QUE VIOLA FLAGRAMENTE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES FEDERALES Y LAS PROPIAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, Y BUENO, PUES AQUÍ TENGO UN RECIBO VOY A PRESENTAR EN SU MOMENTO LOS CORRESPONDIENTES: DICE "PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ELOXOCHITLÁN, PUEBLA RECIBO DE DINERO, BUENO POR \$63,700.00 (SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS) EN UN MUNICIPIO CATALOGADO POR EL INEGI DE MAYOR MARGINACIÓN, DICE "RECIBÍ DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA CANTIDAD DE \$63,700.00 (SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS) POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LOS CIUDADANOS QUE VAN A VOTAR ESTE ONCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A FAVOR DE NUESTRO CANDIDATO CIUDADANO DOMINGO RODRÍGUEZ TENOXTLÉ PARA PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOXOCHITLÁN, ESTE DINERO LES HAGO ENTREGA", ASÍ DICE, "A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES DE ACUERDO A LAS CANTIDADES QUE SE



Instituto Electoral del Estado

INDICAN A CADA CIUDADANO, LE TOCAN \$700.00 (SETECIENTOS PESOS) POR SU VOTO, COMUNIDAD, NÚMERO DE CIUDADANOS Y CANTIDAD RECIBIDA: PAPALOAPAN: VEINTITRÉS CIUDADANOS, \$16,100.00 (DIECISÉIS MIL CIEN PESOS), ATLALAQUIA: QUINCE CIUDADANOS, \$10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS), MAQUILTEPEC: DOCE, \$8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS), OJO DE AGUA: DIEZ CIUDADANOS, \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS), TEPETZALA: VEINTIDÓS CIUDADANOS, \$15,400.00 (QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS), IXCUINTONALCO: NUEVE PERSONAS, \$6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS). TOTAL: NOVENTA Y UNO PERSONAS, O SEA NOVENTA Y UN VOTOS QUE VALEN \$63,700.00 (SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS). "PARA LA DEBIDA CONSTANCIA QUE RECIBÍ EL DINERO Y LE ENTREGUÉ A LAS COMUNIDADES, EXTIENDO EL PRESENTE RECIBO, ELOXOCHOITLÁN, PAPALOAPAN, PUEBLA A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. RECIBÍ, INSPECTOR MUNICIPAL HONORIO RAMOS TENOXTLE", CON SU CORRESPONDIENTE SELLO. Y LO QUE SEÑALO A RESERVA DE PRESENTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, NO SOLO DE ESTE CASO SINO DE OTROS MÁS QUE POR SUPUESTO Y TENEMOS PRECISAMENTE DOCUMENTADOS. ESTE ES EL PARTIDO QUE COMPRA VOTOS, COMPRA CONCIENCIAS, INTIMIDA Y HACE USO DE LA FUERZA PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DONDE GOBIERNA Y BUENO, CONTRASTA MUCHO CON LAS EXPRESIONES PRECISAMENTE CONTRARIAS QUE FRECUENTEMENTE SE EXPRESAN DE PUREZA DOCTRINARIA, DE RECTITUD, ESTA ES UNA PRUEBA QUE CONTRASTA PRECISAMENTE CON LAS CONDUCTAS POLÍTICAS, CON LOS HECHOS, POR OTRA PARTE, TAMBIÉN AL VERSE DESCUBIERTOS EN ESTA COMPRA DE CONCIENCIAS Y DE VOLUNTADES AL CONSTATAR EL RECHAZO DE LOS CIUDADANOS DE BUENA PARTE DE LOS CIUDADANOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS, EN LA ENTIDAD SE HACEN CIRCULAR EN TODO EL ESTADO SE HACEN CIRCULAR DIVERSOS PANFLETOS DE LOS CUALES AQUÍ TENEMOS PRUEBA, UNA VEZ QUE HEMOS LEVANTADO LAS ACTAS NOTARIALES CORRESPONDIENTES PARA QUE CONSTE DE QUE SE TRATA DE UNA DISTRIBUCIÓN MASIVA EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD Y EN LOS DIVERSOS DISTRITOS Y NATURALMENTE EN ESTA CAPITAL; AQUÍ ESTÁN LAS PRUEBAS, LOS DOCUMENTOS QUE HABREMOS DE PRESENTAR DE MANERA FORMAL PRECISAMENTE ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. CONCLUYO, PUES, SEÑALANDO QUE NOS PARECE ÉTICAMENTE, POLÍTICAMENTE INCORRECTO EL HACER FUERA DE LOS PLAZOS QUE SEÑALA LA PROPIA LEY ESTA DIFUSIÓN MASIVA DE ESTOS PANFLETOS QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES DENOSTAR A LA POLÍTICA Y A LOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO A QUIENES HACEN LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS VOLANTES, DE ESTOS PANFLETOS QUE NO HABLAN BIEN NI DE LA POLÍTICA NI DE LOS POLÍTICOS DE NINGÚN PARTIDO. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ" .-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. NO ES LA PRIMERA VEZ QUE FALSIFICAN DOCUMENTOS Y QUE ACHACAN A ACCIÓN NACIONAL TALES



Instituto Electoral del Estado

ACCIONES, CADA PROCESO LE CAMBIAN LA MANZANA AZUL, EL CISNE AZUL, ¿QUÉ OTROS MÁS?, OPERACIÓN TIGRE, CUESTIONES TOTALMENTE ABSURDAS, FALSAS, FUERA DE TODA REALIDAD; PERO AL FINAL DE CUENTAS ¿QUIÉN ES EL QUE ESTÁ DESESPERADO?, QUIEN FABRICA, QUIEN INVENTA PRUEBAS, QUE HASTA INCLUSIVE POR LOS DATOS Y CONCEPTOS QUE SE SEÑALAN SON TOTALMENTE FUERA DE LA REALIDAD; PERO TODO ESTO TIENDE A UNA CORTINA DE HUMO, ES PARA DISTRAER LA ATENCIÓN DE LO QUE REALMENTE ESTÁ OCURRIENDO EN EL ESTADO. YO NO ME VOY A ESPERAR AQUÍ A DECIR QUE ME RESERVO EL DERECHO PARA DENUNCIAR, YO YA HE DENUNCIADO E INFORMO EN ESTE MOMENTO QUE HE PRESENTADO TRES DENUNCIAS MÁS; UNA DE ELLAS DONDE SE INVOLUCRA A TREINTA Y CINCO MUNICIPIOS MÍNIMO, EN EL CUAL SE ILUSTRAN LA ENTREGA DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN, DE GRAVA, DE LÁMINA, DE TINACOS PARA AGUA EN EL CUAL SE ESTABLECEN ESTE TIPO DE DENUNCIAS, PERO PUES ESO ES CORTINA DE HUMO; EL DÍA DE HOY FUERON DETENIDOS DOS VEHÍCULOS EN TEHUACÁN EN DONDE LLEVABAN GRAN CANTIDAD DE TINACOS, EN JUAN N MÉNDEZ FUERON DETENIDOS TAMBIÉN OTROS DOS TRAILERS, EN OTROS LUGARES HAN SIDO DETENIDOS POR LAS PROPIAS POBLACIONES INDIGNADOS, CANSADOS POR ESTA SERIE DE MANIPULACIONES, POR ESTE TIPO DE ESTRATEGIAS QUE REALMENTE ESTÁN DOCUMENTADAS; TREINTA Y CINCO MUNICIPIOS EN LOS CUALES SE TIENE DATOS; TAMBIÉN HEMOS PRESENTADO OTRAS DOS DENUNCIAS PORQUE EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC EN LA CASA DEL COORDINADOR DE CAMPAÑA TENÍAN NI MÁS NI MENOS QUE LA DESPRECIABLE CANTIDAD DE MÁS DE DOSCIENTOS TINACOS QUE IBAN A SER REPARTIDOS EN ESTOS DÍAS; YO TODO ESO SE ESTÁ DOCUMENTANDO, TODO ESO SE ESTÁ DENUNCIANDO, SE ESTÁ SEÑALANDO Y ESO SÍ ES REAL, ESAS SON PRUEBAS CONTUNDENTES, PRUEBAS A LA VISTA DE LA CIUDADANÍA, PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS PUES LA INTENCIÓN ES DISTRAER, LA INTENCIÓN ES SEGUIR HACIENDO SEÑALAMIENTOS ABSURDOS, FALSOS CON TAL DE DISTRAER LA ATENCIÓN DE TODOS PARA QUE VEAN CUÁL ES LA VERDADERA ACCIÓN POLÍTICA QUE ESTÁN LLEVANDO EN FORMA COORDINADA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA CON LOS CANDIDATOS DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR; Y NO OBSTANTE ESTO, TAMBIÉN HABÍA MUCHA RETICENCIA POR PARTE DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS DE TOMAR CONOCIMIENTO DE ESTAS DENUNCIAS; PERO BUENO, ESO NO NOS IMPORTA Y QUEREMOS SEÑALAR COMO OTRO PUNTO A ESTA PRESIDENCIA, QUEREMOS HACER DEL CONOCIMIENTO QUE EL DÍA DE HOY PRESENTAMOS AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO, AL LICENCIADO MARIO ALBERTO MONTERO SERRANO QUE TOMA LAS MEDIDAS PERTINENTES, PRIMERO PARA EFECTO DE QUE SE RESGUARDE LA SEGURIDAD RATIFICANDO LOS HECHOS QUE HEMOS VENIDO DENUNCIANDO ANTERIORMENTE Y TAMBIÉN PARA QUE TOMA LAS MEDIDAS A EFECTO DE QUE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PUES NO PARTICIPEN EN ACTOS DE INTIMIDACIÓN Y AMENAZAS EN CONTRA DE DIVERSOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LE ESTAMOS DANDO UNA LISTA, UNA SERIE DE MUNICIPIOS, MISMOS



Instituto Electoral del Estado

QUE LES VAMOS A HACER ENTREGA, COPIA DE CONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO GENERAL Y SEÑALAR QUE VAMOS A SEGUIR DENUNCIANDO TODOS ESTOS ABUSOS Y EXCESOS Y VAMOS A HACERLO CON PRUEBAS EN FORMA CONTUNDENTE, EN FORMA REAL; NO CON FABRICACIONES, MAQUINACIONES, LO ESTAMOS HACIENDO EN REALIDAD; NO NOS ESPANTAN QUE ECHEN A ANDAR SU APARATO Y QUE PONGAN A TRABAJAR A SUS NOTARIOS Y QUE HAGAN CONSTAR HECHOS QUE NO ESTÁN OCURRIENDO, HECHOS QUE PROBABLEMENTE ELLOS MISMOS ESTÉN FABRICANDO PARA PONERSE COMO VÍCTIMAS Y MANCHAR LOS TRIUNFOS DE ACCIÓN NACIONAL QUE SEGURO VAMOS A OBTENER EN EL INTERIOR DEL ESTADO, NO NOS PREOCUPAN ESAS AMENAZAS PORQUE SABEMOS QUE AL FINAL DE CUENTAS OPERAN A FAVOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TODOS LOS NOTARIOS PORQUE NO ACUDEN A LOS LLAMADOS DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y ESTO NO ES NUEVO, ESTO ES UNA REALIDAD EN EL ESTADO, PERO BUENO, NOSOTROS VAMOS A SEGUIR DENUNCIANDO CON LOS ELEMENTOS CON LOS QUE CONTEMOS AÚN EN CONTRA Y LA RETICENCIA DE ESTOS ÓRGANOS O DE ESTAS AUTORIDADES QUE DEBERÍAN DE PRESTAR ATENCIÓN A LOS LLAMADOS DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, DE CUALQUIER CIUDADANO Y DE CUALQUIER CANDIDATO; OTRO PUNTO QUE SOLICITARÍA SERÍA EL QUE SE ME INFORMARA CUÁLES SON LAS PÁGINAS O LAS EMPRESAS REPETIDORAS DEL PREP QUE HAN SOLICITADO A ESTE INSTITUTO SEA REALIZADO A TRAVÉS DE ELLOS. OTRO DE LOS PUNTOS QUE TENGO PARA SOLICITAR ES QUE SE NOS INFORME POR PARTE DE ESTA PRESIDENCIA LOS DÍAS EN QUE SE DESPLEGARON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA ENTREGA DE PAQUETES ELECTORALES, SI ESTO HA SIDO OPORTUNO Y LA FORMA EN CÓMO SE HAN DISTRIBUIDO LOS RECURSOS QUE VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. COMO ÚLTIMO PUNTO SOLICITARÍA EL APOYO DE ESTA PRESIDENCIA A EFECTOS DE QUE SE PUEDA SOLICITAR EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA PARA QUE RESGUARDARA LA SITUACIÓN EN MUNICIPIOS COMO HUITZILAN DE SERDÁN, VICENTE GUERRERO Y TLANEPANTLA DONDE YA HAY, TENEMOS ENTENDIDO E INFORMADO QUE HAY YA AMENAZAS DIRECTAS Y CONCRETAS Y ATAQUES A DIVERSOS MIEMBROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DONDE NOS REFIEREN QUE INCLUSO YA HASTA PARECE QUE SE HAN ORGANIZADO Y HAY GENTE ARMADA; ENTONCES, NOS GUSTARÍA EN ESE SENTIDO QUE SE PUDIERA RESGUARDAR, SE PUDIERA SOLICITAR A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PUSIERAN ATENCIÓN AL MENOS EN ESTOS TRES MUNICIPIOS, OBVIAMENTE QUE SE CORROBORARA LA INFORMACIÓN Y QUE SE PUDIERA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS. SERÍAN ESTOS MIS PUNTOS A TRATAR RESPECTO A MI USO DE LA PALABRA Y ESPERARÍA QUE NOS CONTESTARAN A LA BREVEDAD POSIBLE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SÍ, POR LO QUE RESPECTA A LA INFORMACIÓN QUE REQUIERE DE LAS PÁGINAS QUE HAN SOLICITADO UN LINKS PRECISAMENTE CON EL INSTITUTO PARA PODER DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PREP, LE VOY A PEDIR UN INFORME A LA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN PARA EFECTOS DE*



Instituto Electoral del Estado

HACÉRSELO LLEGAR EL DÍA DE MAÑANA Y CON ELLO BUENO, TENGO CINCO AHORITA YA REGISTRADOS PERO PARA NO OMITIRLE NINGUNA Y ACTUAR SIEMPRE CON CERTEZA, SE LE PIDE EL REPORTE PARA EFECTOS DE ENTREGÁRSELO EL DÍA DE MAÑANA ANTES DE MEDIO DÍA, POR LO QUE RESPECTA A LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DESPLEGADOS LE PEDIRÍA AL SEÑOR DIRECTOR QUE RINDA UN INFORME AL RESPECTO SI NOS TIENE LA INFORMACIÓN POR SUPUESTO; TAMBIÉN IGUAL AL MEDIO DÍA A MÁS TARDAR SE TIENE LA INFORMACIÓN CON DETALLE DE QUÉ FECHAS Y CÓMO FUE QUE SE ENTREGARON LOS RECURSOS; POR LO QUE RESPECTA AL TERCER PUNTO SE PONE DEL CONOCIMIENTO TAMBIÉN DEL DIRECTOR PARA EFECTO DE QUE LO PONGA DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y EN SU MOMENTO SE VERIFIQUE PRECISAMENTE LA SOLICITUD PARA EFECTOS DE TOMAR LAS MEDIDAS DE ACUERDO A LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN QUE TUVIMOS EN LOS PASADOS DÍAS. TIENE EL USO DE LA PALABRA COMO DÉCIMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**". -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, VOY A TRATAR DE SER MUY BREVE; VOY A PRESENTAR SOLAMENTE DOS PUNTOS, EL PRIMERO ES EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y COMO SEGUIMIENTO AL COMENTARIO HECHO YA EN SESIÓN DE CONSEJO, PROCEDO A DAR LECTURA AL PRESENTE DOCUMENTO QUE YA FUE REMITIDO A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES. "LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. PRESENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE DENUNCIO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE NACIONAL DE NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL LOS HECHOS QUE HAN SUCEDIDO EN TORNO AL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE ONCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y EN PARTICULAR A LOS LAMENTABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DE UN POSIBLE DELITO QUE A CONTINUACIÓN DESMIENTO CATEGÓRICAMENTE CON EL ÚNICO INTERÉS DE PROTEGER LA LEGALIDAD Y CERTIDUMBRE DEL PROCESO ELECTORAL QUE PUEBLA MERECE. ÚNICO: FALSO ES QUE POR INSTRUCCIONES DE NUESTROS ÓRGANOS DE DIRIGENCIA O POR INSTRUCCIONES DE UN SERVIDOR, SE HAYA QUERIDO SUSTITUIR AL CANDIDATO DE NUEVA ALIANZA NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL DEL PRÓXIMO ONCE DE NOVIEMBRE DEL ESTADO DE PUEBLA COMO LO MENCIONA UN FALSO DOCUMENTO QUE HA CIRCULADO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y RESPETUOSAMENTE SOLICITO DE USTED SE TENGA COMO PRUEBA, MISMA QUE DENUNCIO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE ATINADAMENTE USTED PRESIDE CON EL OBJETO DE QUE SE TOMEN ACCIONES CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE, DADO QUE HACER USO DE NUESTRO EMBLEMA Y SUSCRIBIRLO DE MANERA APÓCRIFA Y EN MI NOMBRE, CONSTITUYEN DELITOS QUE SANCIONA NO SOLAMENTE NUESTRA LEY ELECTORAL SINO TAMBIÉN NUESTRO MARCO JURÍDICO PENAL Y QUE



Instituto Electoral del Estado

HAREMOS LO PROPIO ANTES LAS INSTANCIAS JURÍDICAS CORRESPONDIENTES, SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO. ATENTAMENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE. JORGE ANTONIO KAHWAGI MACARI, PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL". DEBO HACER LA PRECISIÓN EN ESTE SENTIDO DE QUE SI ES QUE NOS ATREVEMOS A PRESENTAR ESTE DOCUMENTO BAJO LA CIRCUNSTANCIA DE QUE SEA EL RESOLUTIVO CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE, ES PORQUE PRECISAMENTE NOS PARECE QUE PARA EFECTOS DE DARLE LA FORTALEZA A ESTE PROCESO ELECTORAL NO SERÍA CORRECTO EN ESTE MOMENTO SEÑALAR A UN POSIBLE INculpADO SI NO SE TIENEN LOS ELEMENTOS PARA HACERLO, POR LO TANTO, EN ESE SENTIDO ES QUE VA NUESTRA PETICIÓN, HAREMOS LO PROPIO ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA PROCEDER A HACER LA DENUNCIA LEGAL Y PODAMOS DARLE SEGUIMIENTO Y SOLICITAR LA INVESTIGACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO PARA CONOCER LA REALIDAD DE LOS HECHOS QUE HAN ACONTECIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ÚNICAMENTE REITERANDO QUE HASTA EL DÍA DE HOY NUESTRO CANDIDATO SIGUE SIENDO EL INGENIERO NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ; ESE SERÍA EN CUANTO AL PRIMER PUNTO QUE PRESENTO A ESTE CONSEJO Y EN SEGUNDO TÉRMINO ÚNICAMENTE TAMBIÉN PARA DAR VISTA DE LA SOLICITUD QUE HACE NUESTRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEHUITZINGO, PUEBLA, LA COMPAÑERA ROSELI BARRERA MORALES QUE NOS REMITE ESTE DOCUMENTO QUE VOY A PROCEDER A DAR LECTURA QUE ES DIRIGIDO AL LICENCIADO CARLOS RODRÍGUEZ SOSA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEHUITZINGO, PUEBLA, Y ESTÁ FIRMADO, DICE "EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO NAYELI SOSA SOTO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TEHUITZINGO PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL DOCE CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO DEL ESTADO DE PUEBLA UBICADO EN CALLE CENTENARIO NÚMERO VEINTICUATRO DE LA SECCIÓN PRIMERA, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DIRIGE ANTE USTED CON TODO RESPETO Y EN BASE AL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PARA SOLICITARLE EL APOYO DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA EL RESGUARDO DE ESTE CONSEJO DEBIDO A QUE YA SE ENCUENTRAN LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL ONCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO LA CUAL DEBE PERMANECER SEGURA HASTA EL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL; POR LO CUAL ESTAMOS COMUNICANDO A USTED LA RESPUESTA A ESTE DOCUMENTO SE NOS DIO POR ESCRITO Y ASÍ HACERLO A LLEGAR AL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO DOCE, AGRADECIENDO DE ANTEMANO EL APOYO QUE PRESTE A ESTE CONSEJO MUNICIPAL, ME DESPIDO APROVECHANDO LA OCASIÓN ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE, TEHUITZINGO PUEBLA A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE. CONSEJERO PRESIDENTE, CIUDADANO NAYELI SOTO". ME PERMITÍ DAR LECTURA A ESTE DOCUMENTO PORQUE FINALMENTE ESTO



Instituto Electoral del Estado

NOS HACE PENSAR QUE LAS CONDICIONES QUE PREVALECE EN EL MUNICIPIO DE TEHUITZINGO NOS UBICAN DENTRO DE UN POSIBLE, UNA POSIBLE DIFICULTAD DENTRO DEL PROCESO POR LO CUAL NUESTRA REPRESENTANTE SOLICITA A ESTE CONSEJO GENERAL SE TOMA NOTA PARA QUE SE PROCEDA TAMBIÉN A DAR INFORMACIÓN O AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA EN LA VIGILANCIA DE LA JORNADA DEL ONCE DE NOVIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL TEHUITZINGO, SE TIENE EL TEMOR FUNDADO DE QUE SE QUIERA VIOLENTAR EL PROCESO ELECTORAL; SOLICITO SE TOMA AUNQUE YA FUE INCLUIDO DENTRO DE LOS MUNICIPIOS QUE FUERON MENCIONADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR PARA TENER EL CUIDADO QUE ESTO CORRESPONDA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, LE AGRADEZCO EL USO DE LA PALABRA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR REPRESENTANTE SE FACULTA A LA SECRETARÍA PARA QUE SE LE DÉ RESPUESTA POR LO QUE RESPECTA A LA PRIMERA DE SUS PETICIONES, LUEGO SE PUEDA DIRIGIR A LA PRESIDENCIA Y POR SU CONDUCTO SE LE RESPUESTA Y SE VERIFIQUE PRECISAMENTE SU PETICIÓN. POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO, EFECTIVAMENTE YA SE TIENE LA RELACIÓN, DE TODOS MODOS SE FACULTA AL DIRECTOR PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS Y SE VEA CON LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, SE VERIFIQUE ESTO A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS TANTO MUNICIPALES COMO DISTRITALES. TIENE EL USO DE LA PALABRA COMO DÉCIMO CATORCE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ**". -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SOLICITE QUIERO EXPRESAR UNA DENUNCIA RESPECTO DE UNA AGRESIÓN AL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA EN TEHUACÁN MANIFESTANDO QUE NOSOTROS RECHAZAMOS LA VIOLENCIA COMO FORMA PARA HACER POLÍTICA Y ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL PAÍS EN PAZ SOCIAL; NOS SENTIMOS CONSTERNADOS E INDIGNADOS POR LOS HECHOS SUCEDIDOS EN LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, EN DONDE APROXIMADAMENTE A ALAS DOCE TREINTA DE LA MADRUGADA DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE NUESTRO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL EUCADIO MÁRQUEZ FUE AGREDIDO POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUIENES LE CAUSARON LESIONES GRAVES EN EL ROSTRO Y PERMANECIÓ PRIVADO DE SU LIBERTAD SIN NINGUNA RAZÓN LEGAL, POSTERIORMENTE LO REMITIERON A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO, LUGAR EN EL QUE PERMANECIÓ DETENIDO HASTA EL MEDIO DÍA DEL OCHO DE NOVIEMBRE; DEBEMOS MENCIONAR QUE NUESTRO CANDIDATO EUCADIO MÁRQUEZ SE ENCONTRABA EN TRÁNSITO POR LAS CALLES DE TEHUACÁN CUANDO SORPRENDIÓ A MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL DESPUÉS DE LAS DOCE TREINTA HORAS DE ESE DÍA REALIZANDO ACTOS DE CAMPAÑA FUERA DEL TÉRMINO ESTABLECIDO PARA ELLO POR EL CÓDIGO ELECTORAL, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS CAMPAÑAS DEBERÁN CONCLUIR TRES DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, EL CANDIDATO PERCATÁNDOSE DE LA VIOLACIÓN A LAS LEYES ELECTORALES SOLICITÓ EL AUXILIO DE LA



Instituto Electoral del Estado

POLICÍA MUNICIPAL PARA QUE DETUVIERAN EN FLAGRANCIA A LOS INFRACTORES DE LA LEY, SIN EMBARGO, LA RESPUESTA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL FUE AGREDIRLO Y PRIVARLO DE SU LIBERTAD; SOLICITAMOS LA INVESTIGACIÓN DE ESTOS HECHOS Y EL CASTIGO QUE LAS LEYES ESTABLECEN PARA LOS RESPONSABLES DE LAS AGRESIONES A NUESTRO CANDIDATO EUCADIO MÁRQUEZ. HACEMOS UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CIUDADANOS A QUE NOS CONDUZCAMOS CON RESPETO EN LO QUE RESTA DEL PROCESO ELECTORAL, NO DEBEMOS PERMITIR QUE HECHOS DE VIOLENCIA SE PRESENTEN PORQUE DESLEGITIMAN LAS INSTITUCIONES QUE QUEREMOS ELEGIR, EN ESE SENTIDO QUIERO DENUNCIAR ESTE HECHO ANTE EL CONSEJO GENERAL PARA QUE BUENO, SE APOYE EN SU CASO CON LA INVESTIGACIÓN QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES VAN A REALIZAR AL INVESTIGAR ESTOS HECHOS QUE HE MENCIONADO. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PUES SÍ, EXISTE EL COMPROMISO DE QUE CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE TENGAMOS LA AUTORIDAD MINISTERIAL POR SUPUESTO DE INMEDIATO DE DAR LA INFORMACIÓN QUE TENGAMOS A LA MANO, CON LA QUE CUENTE ESTE INSTITUTO. TIENE EL USO DE LA PALABRA COMO DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS". -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE HABÍA PRESENTADO POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ EN RELACIÓN CON LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIONES, EL DÍA DE AYER EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE TUVO CON EL PLENO SE PUDIERON DEFINIR LOS ASPECTOS MUY PUNTUALES DE LO QUE DEBE DE CONTENER ESTE INFORME; ES IMPORTANTE RESALTAR QUE ESTE INFORME VERSARÁ SOBRE ESTA PRIMERA ETAPA Y ESO NO SIGNIFICA DE NINGUNA MANERA QUE LAS DOS SIGUIENTES SEAN DE MENOR IMPORTANCIA, LO QUE SI SUCEDE ES QUE ESTA PRIMERA ETAPA CONTIENE EL MAYOR NÚMERO DE ACTOS QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL EN TÉRMINO DE NÚMERO Y EN TÉRMINO DE TIEMPO, DE DURACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS ACTOS; POR TANTO RESULTA TRASCENDENTE PLASMAR EN ESTE INFORME POR CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CADA UNA DE LAS ÁREAS OPERATIVAS EL QUE SE TENGA LA CERTEZA RESPECTO DEL ACTUAR OPERATIVO Y TÉCNICO DE ESTE ORGANISMO, UNO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS O DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES QUE SE LOGRARON EL DÍA DE AYER, ES EL PODER OBTENER DESDE LA PERSPECTIVA PROGRAMÁTICA EL CIEN POR CIENTO DEL LOGRO DE LAS ACTIVIDADES, ESTO EL DÍA DE HOY RESULTA MUY CERCANO, SIN EMBARGO, DEBEMOS DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE EL REPARTO DE PAQUETES Y ALGUNAS ACTIVIDADES AÚN SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO POR LO QUE TENEMOS UN ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL DÍA DE HOY DE UN 99%; ESTAS ACTIVIDADES QUE AÚN FALTAN POR REALIZARSE SE ENCUENTRAN TAMBIÉN PROGRAMADAS, ES ASÍ COMO SE DEBE DE CONCLUIR, LA CONCLUSIÓN SERÍA HASTA EL DÍA DE MAÑANA Y ESO IMPLICARÍA EL



Instituto Electoral del Estado

DESARROLLO DE NOVENTA Y SIETE METAS, LO QUE IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO ACTIVIDADES QUE SON PROPIAS DE ESTA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL, CON ESTOS RESULTADOS PROGRAMÁTICOS PODEMOS OBSERVAR QUE ES NECESARIO, ENTONCES, TENER LA CONSIDERACIÓN A EFECTO DE QUE EL DÍA DE MAÑANA SE ENTREGUE A ESTE PLENO INDEPENDIEMENTE DE LA INFORMACIÓN QUE YA SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES PARA QUE PUEDA SER YA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL. EN ESTE INFORME SE CONTIENEN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL EN RELACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL Y LA JUNTA EJECUTIVA, EL NÚMERO DE SESIONES ESPECIALES, ORDINARIAS Y EL NÚMERO DE ACUERDOS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE ES UN ÁREA QUE SE ENCARGA PRINCIPALMENTE DE LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS, AHÍ DIVIDIMOS EN TODAS ESTAS METAS Y ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LOS CONSEJOS DISTRITALES, LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LA FORMA EN QUE SE INTEGRAN, SU FUNCIONAMIENTO Y SOBRE TODO PONIENDO ÉNFASIS EN LO QUE SON LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA TOMANDO COMO BASE LO QUE ES LA LISTA NOMINAL DEFINITIVA Y TODOS LOS INSUMOS QUE EN ELLA SE VAN A ENFOCAR, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE ES UN ÁREA DONDE PRINCIPALMENTE TIENE QUE VER CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TÉRMINOS DE LA CULTURA POLÍTICA Y DE LA EDUCACIÓN CÍVICA QUE PARA ESTE CASO TIENE QUE VER CON LA CAPACITACIÓN QUE LLEVAN A CABO LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, VIENEN TODOS LOS DATOS RESPECTO DE INSACULADOS, VISITAR CIUDADANOS VISITADOS, CAPACITADOS Y EL PERSONAL QUE FUNGIÓ, PERSONAL TAN IMPORTANTE QUE FUNGIÓ EN ESTA TAREA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEBEMOS DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE SE RECARGA UNA PARTE MUY IMPORTANTE EN LO QUE HA SOLICITADO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE ES LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, LOS RUBROS A QUE SE REFIEREN Y LOS MONTOS PARA CADA UNA DE ESTAS ACTIVIDADES. POR SU PARTE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS AHÍ SE VA A REFLEJAR; SOBRE TODO LAS ACTIVIDADES QUE TUVIERON QUE VER CON EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CUANTO A SU INTEGRACIÓN EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE RECIBIERON, LA REALIZACIÓN DE DEBATES Y EL REGISTRO DE CANDIDATOS POR CADA CARGO QUE HOY SE ENCUENTRA SUJETO A ELECCIÓN ASÍ COMO EL REGISTRO DE REPRESENTANTES GENERALES Y DE CASILLA; TAMBIÉN SE ABORDA EL TEMA DE MONITOREO DE PRECAMPAÑAS Y DE CAMPAÑAS QUE SON INSTRUMENTOS QUE SIRVEN A ESTE ORGANISMO A EFECTO DE DIVERSOS LOGROS COMO ES EN UNA PARTE EL SEGUIMIENTO EN MEDIOS, OTRA PARTE ES LA FISCALIZACIÓN. EN UN APARTADO ESPECIAL SE ENCUENTRA LA UNIDAD DE SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, AHÍ SE HACE UN DESGLOSE DEL PERSONAL QUE PARTICIPA CON NOSOTROS DENTRO DE



Instituto Electoral del Estado

LOS ÓRGANOS CENTRAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL DONDE SE TIENE UNA PARTICIPACIÓN APROXIMADA DE 3300 PERSONAS Y EN ESTE INFORME SE DETALLA LA DIVISIÓN POR GÉNERO, HOMBRES MUJERES Y EL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPÓ CON NOSOTROS; RESPECTO DE LA UNIDA JURÍDICA SE TIENE PRINCIPAL ENFOQUE EN LO QUE ES LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE ES IMPORTANTE TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DEL GASTO COMO PARTE DE LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO ELECTORAL Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA CONTRALORÍA INTERNA EN DONDE SE INCLUYEN TODAS LAS TAREAS QUE LLEVAN Y QUE LLEVÓ A CABO COMO UN ÁREA DE CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE TUVIERON QUE VER CON ESTA ETAPA; ESTA ETAPA TAMBIÉN SE CARACTERIZA INDEPENDIEMENTE DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES POR LOS RESULTADOS QUE AHÍ SE LOGRAN Y QUE EVIDENTEMENTE PERFILAN AL DESARROLLO DE UNA JORNADA ELECTORAL EN DONDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TIENE LA MAYOR IMPORTANCIA, EL ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES, ESE DÍA DEJARÁ EN MANOS DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPAN CON NOSOTROS EN SU CARÁCTER DE FUNCIONARIOS DE CASILLA A EFECTO DE RECOGER EL VOTO DE TODOS LOS CIUDADANOS Y ESTE VOTO UNA VEZ COMPUTADO SE TRADUZCA EN LUGARES DE REPRESENTACIÓN POPULAR CUMPLIENDO ASÍ CON EL PRINCIPIO DE SOBERANÍA QUE RIGE NUESTRO ESTADO, ENTONCES, CON ESTAS CONSIDERACIONES EL DÍA DE MAÑANA SE HARÍA LA ENTREGA YA FORMAL QUE AUNQUE LOS DATOS YA FUERON HECHOS DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL SE HARÁN EN UN DOCUMENTO QUE TENGA LA CONGRUENCIA Y EL SUSTENTO NECESARIO PARA QUE SEA PARTE DE ESTE ÓRGANO DEL CONSEJO GENERAL. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SÍ SEÑOR DIRECTOR. BUENO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE, LO HE PLATICADO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS Y CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENER UN INFORME YA ESTAMOS AHORITA A TREINTA Y DOS HORAS DEL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL, TENER UN INFORME RESPECTO DE CÓMO VA LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES CON LO CUAL PEDIRÍA A LA DIRECCIÓN QUE EL DÍA DE MAÑANA EN UNA MESA DE TRABAJO DE CONSEJO GENERAL QUE PUDIERA SER A LA UNA DE LA TARDE TUVIÉRAMOS UN INFORME RESPECTO DE LOS AVANCES Y ENTREGA DE LOS MISMOS EL DÍA DE MAÑANA EN MESA DE TRABAJO A LAS TRECE HORAS; Y HABÍA UNA PROPUESTA DEL **CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN.**"-----

"SÍ PRESIDENTE, ENTIENDO QUE EL PLANTEAMIENTO INICIAL SERÍA UNA MESA DE TRABAJO PARA EL REPORTE SOBRE LA ENTREGA DE PAQUETES QUE PUDIERA COMPLEMENTARSE Y YA VAMOS A ESTAR REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA INTEGRAR, PARA REVISAR EL REPORTE SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS CASILLAS Y LOS FUNCIONARIOS Y ESTAR TODOS CLAROS EN ESE PUNTO, EL ÚLTIMO REPORTE DABA UNA INTEGRACIÓN DEL 99.7%, O UNA COSA ASÍ; CREO QUE NO ESTARÍA DE MÁS REDONDEAR ESTA INFORMACIÓN Y QUE CIRCULARA POR TODOS". -----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR DIRECTOR BUENO SI ES POSIBLE CON LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES PARA EFECTO DE QUE A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DE HOY SE PUEDA DAR EN LA MESA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE, ADELANTE DIRECTOR". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, ESTA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ SOLICITANDO SÍ ES IMPORTANTE QUE SEA CONTEXTUALIZADA EN EL TIEMPO, ES DECIR EN ESA MESA DE TRABAJO DIREMOS EL CORTE RESPECTO DEL CUAL SE ESTÁ OFRECIENDO LA INFORMACIÓN YA QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ESTÁ DETENIENDO LA OPERACIÓN, NO SIGNIFICA QUE NO SE ESTÉ AVANZANDO, YO CREO, QUE SÍ ES IMPORTANTE PUNTUALIZARLO PARA QUE TAMBIÉN SE PUEDA PLASMAR EN ESTOS INFORMES QUE SE VAN A DAR QUE SOLICITA EL CONSEJERO PAREDES Y TENGAMOS TODO EL PLENO ESTA INFORMACIÓN. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL SEÑOR PRESIDENTE: "Y ESO QUEDA CLARO, EFECTIVAMENTE ESTAMOS HABLANDO CON EL CORTE A LAS TRECE HORAS LO CUAL SERÍA COMO UN CORTE DOS O TRES HORAS ANTES QUEDA MUY CLARO, BUENO EN VIRTUD DE LAS NECESIDADES DE TOMAR VARIOS ACUERDOS PREVIO AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO EN ESTA SESIÓN Y PARA EN SU MOMENTO AVISAR CON DOS HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA LA REANUDACIÓN DE LA MISMA EL DÍA DE HOY MÁS TARDE". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN A EFECTO DE QUE SEA REANUDADA EL DÍA DE HOY EN HORAS ADELANTE CON LA SITUACIÓN DE QUE SERÍA POR LO MENOS CON DOS HORAS DE ANTICIPACIÓN EL AVISO DE LA REANUDACIÓN DE LA MISMA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA DE RECESO FUE APROBADA EN SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS CERO HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE DECLARA UN RECESO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE". -----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----



Instituto Electoral del Estado

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR</i>
<i>C. GERARDO FABIAN SORIANO SORIANO</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA</i>
<i>LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>



Instituto Electoral del Estado

LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO
POLÍTICO NACIONAL*

LIC. NADIA NAVARRO ACEVEDO

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ESPERANZA
CIUDADANA*

DIP. RODOLFO HUERTA ESPINOSA

*REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PRD*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS NOCHES SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL. BIENVENIDOS A LA REANUDACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECINUEVE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE. SÍRVASE LA SECRETARÍA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR QUE SE ENCUENTRA EN ESTA MESA LA PERSONA QUE HA SIDO ACREDITADA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO GERARDO FABIÁN SORIANO SORIANO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO GERARDO FABIÁN SORIANO SORIANO, SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY. CIUDADANO GERARDO FABIÁN SORIANO SORIANO, ¿PROTESTA GUARDAR



Instituto Electoral del Estado

Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"--

SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO GERARDO FABIÁN SORIANO SORIANO: "SÍ PROTESTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO. SÍRVASE EL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN SE CONCLUYÓ EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES POR LO CONSIGUIENTE CORRESPONDE EL ESTUDIO DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO DÉCIMO SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AUTORIZA LA REPOSICIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES DE LA CASILLA NUMERO 2185 CONTIGUA UNO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?"---

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA GENERAL". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ". -----



Instituto Electoral del Estado

“GRACIAS, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA COMENTAR QUE EN ESTE ACUERDO ÚNICAMENTE SE ESTABLECE EL QUE SE PUEDAN IMPRIMIR LAS BOLETAS CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2185 CONTIGUA UNO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC, QUE ES DE LUGAR PRÁCTICAMENTE EL DOMICILIO DEL FUNCIONARIO PRESIDENTE EN DONDE SE ROBARON LAS BOLETAS, SIN EMBARGO, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO LA REPOSICIÓN ÚNICAMENTE DE LAS 701 BOLETAS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL MISMO NÚMERO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PUES GENERARÍA AL FINAL DE CUENTAS UN CAOS AL INTERIOR DE LA PROPIA ELECCIÓN, Y VOY A SEÑALAR PORQUÉ, PARA UN EJERCICIO DE LOS QUE SE CONOCEN PRÁCTICAMENTE COMO PARA COMETER UN FRAUDE, PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE CON QUE SE TENGAN CUARENTA Y SIETE BOLETAS SE LES PUDIERAN ENTREGAR A LOS PRIMEROS CUARENTA Y SIETE CIUDADANOS DE DIFERENTES CASILLAS Y ESTOS YA PUDIERAN LLEVAR LA BOLETA TACHADA POR UN PARTIDO POLÍTICO Y POR CONSIGUIENTE LA BOLETA QUE SE LES DA EN LA CASILLA LA PUDIERAN GUARDAR Y CON ESTE MECANISMO PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE PUDIERA GARANTIZARSE DE FORMA FRAUDULENTA ALGÚN TRIUNFO PARA ALGÚN PARTIDO POLÍTICO EN ESTE MUNICIPIO, CONSIDERAMOS QUE NO NECESARIAMENTE SE NECESITAN UTILIZAR LAS SETECIENTAS UNA BOLETAS Y CONSIDERAMOS QUE LAS CUARENTA Y SIETE SÍ PUEDEN APARECER COMO BOLETAS DE MÁS EN LAS PROPIAS CASILLAS, VAMOS, EN OTROS TÉRMINOS SE LE LLAMA A ESTE PROCEDIMIENTO CARRUSEL Y BUENO PUES AL FINAL DE CUENTAS SABEMOS Y SE HAYAN IMPUGNADO POR ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTE TIPO DE PRÁCTICAS Y SABEMOS PRÁCTICAMENTE QUE EN OCASIONES CUANDO SE LLEVA A CABO EL CÓMPUTO DE LA CASILLA PUES EFECTIVAMENTE HAY BOLETAS QUE SOBRAN; RESULTA QUE FUERON MENOS LOS CIUDADANOS Y MÁS LAS BOLETAS O VICEVERSA, MÁS LAS BOLETAS Y MENOS LOS CIUDADANOS, VAMOS, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO EL IMPRIMIR ÚNICAMENTE SETECIENTAS UNA BOLETAS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y SETECIENTAS UNA BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PUES PONE EN RIESGO LA ELECCIÓN A PRESIDENTES MUNICIPALES, PUDIESE SER EL CASO QUE NOS FUÉRAMOS HASTA UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA; YO DIRÍA SI EFECTIVAMENTE ESTO SE RESUELVE ÚNICAMENTE PONIENDO SELLOS COMO SE HA PRETENDIDO MANIFESTAR EN EL CUERPO DE ESTE ACUERDO, PUES ESO NO RESOLVERÍA EL PROBLEMA PORQUE AL FINAL DE CUENTAS HAY SETECIENTAS UNA BOLETAS QUE ALGÚN CIUDADANO O ALGUNOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC LAS TIENEN, LAS TIENEN EN SU PODER Y ESAS SETECIENTAS UNA BOLETAS POR LO MENOS ALGUNAS VAN A SER UTILIZADAS EL DÍA DE MAÑANA PARA BENEFICIAR A ALGÚN CANDIDATO DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, SÍ QUEREMOS TAMBIÉN COMO PARTIDO DEL TRABAJO DESLINDARNOS DE TODA RESPONSABILIDAD Y BUENO, QUEREMOS DEJARLO DE MANIFIESTO EN ESTA SESIÓN Y TAMBIÉN SEÑALAR QUE LO CONVENIENTE SERÍA LA IMPRESIÓN DE TODAS LAS BOLETAS A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC, YO PREGUNTARÍA SI ESO ES POSIBLE



Instituto Electoral del Estado

PARA SEGUIR EN MI RONDA DE INTERVENCIÓN EN LA SEGUNDA. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA GENERAL". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ÚNICAMENTE PARA PROPONER EN TÉRMINOS DE LO PLANTEADO EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE AGREGUE UN PÁRRAFO AL ACUERDO EN LA PARTE CONSIDERATIVA EN LOS PUNTOS DE ACUERDO CORRESPONDIENTES, EN EL SENTIDO, DE FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA ENVIAR UNA CIRCULAR A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES Y AL CONSEJO DISTRITAL DEL DISTRITO DIECISIETE PARA QUE EN CASO DE QUE EVENTUALMENTE EN ALGUNO DE LOS CÓMPUTOS QUE CELEBREN EN EL DISTRITO LLEGASE A APARECER ALGUNA DE LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC SE PROCEDA A SEPARAR EN UN SOBRE PERFECTAMENTE CERRADO Y SE INFORME DE INMEDIATO AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE. GRACIAS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL ORDEN DE INTERVENCIÓN QUE TENEMOS ES CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, DIRECTOR GENERAL, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO". -----*

"SÍ, GRACIAS SE PENSÓ COMO UNA MEDIDA EL BUSCAR IMPRIMIR LAS BOLETAS, SIN EMBARGO POR LAS CONDICIONES TÉCNICAS, SON CERCA DE CINCUENTA MIL BOLETAS, HAY CUARENTA Y TRES CASILLAS EN DICHO MUNICIPIO, TENDRÍA QUE HACERSE UNA REIMPRESIÓN DE ALREDEDOR DE CINCUENTA MIL BOLETAS; COSA QUE GARANTIZARÍA EXCLUSIVAMENTE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO, DE OTRA PARTE SI PENSAMOS EN ESTE SENTIDO POR LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, TENDRÍAMOS QUE REALIZAR UNA IMPRESIÓN DE TODO LO CONCERNIENTE AL DISTRITO Y SERÍA UN NÚMERO DE BOLETAS VERDADERAMENTE, PRÁCTICAMENTE ES IMPOSIBLE POR DOS ASPECTOS; EN PRIMERA INSTANCIA PORQUE TALLERES GRÁFICOS QUIEN FUE QUE ELABORÓ LAS BOLETAS, NO LABORA LOS FINES DE SEMANA, SE BUSCÓ INCLUSO LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNA EMPRESA QUE SE DEDICARA A LA IMPRESIÓN PUDIERA REALIZAR ESTE TRABAJO; NO ES FACTIBLE, POR ESO SE TOMARON ESTAS MEDIDAS, SI BIEN SABEMOS QUE ES UNA MEDIDA ADICIONAL Y LO SEÑALABA EN ALGÚN ASPECTO QUE EL SELLO ESTE ES UNA MEDIDA PARA GARANTIZAR QUE TODAS LAS BOLETAS QUE SE CONTABILICEN SON AQUELLAS QUE LLEVEN ESTE SELLO Y LAS QUE NO LLEVEN ESTE SELLO DEFINITIVAMENTE SE COLOQUEN EN UN SOBRE ADICIONAL EL CUAL DEBERÁ SER SELLADO Y FIRMADO POR LOS MIEMBROS INTEGRANTES QUE LO ASÍ DESEEN HACER DE ESA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, YO CREO, QUE ES LA ÚNICA



Instituto Electoral del Estado

SOLUCIÓN FACTIBLE TÉCNICAMENTE PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS". -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CIERTAMENTE FUERON VARIAS LAS OPCIONES QUE SE ESTUVIERON ANALIZANDO DE TAL FORMA QUE LO QUE SE CONSIDERA MÁS VIABLE POR LOS TIEMPOS ES LO QUE SE ESTÁ MENCIONANDO EN ESTE PROYECTO, SIN EMBARGO, ES DE MENCIONARSE QUE ESTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE INCLUYEN SON DE MEDIDA COMPLEMENTARIA A TODAS AQUELLAS QUE YA ESTÁN PREVISTAS EN EL CÓDIGO, LAS MÁS IMPORTANTES, BUENO POR UNA PARTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES QUE ESTÉN INTEGRANDO ESTA MESA DIRECTIVA DE CASILLA TENDRÁN ESTA ACTA DE RESPONSABILIDAD EL DÍA DE MAÑANA DE VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO NO NADA MÁS EL INTERIOR SINO TAMBIÉN EL EXTERIOR DE SU CASILLA; Y POR OTRA PARTE LA VIGILANCIA QUE EJERCEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A MI ME PARECE QUE LOS PROPIOS PARTIDOS SABEN, PUEDEN UBICAR CUANDO SUCEDAN ESTE TIPO DE SITUACIONES COMO LA QUE MENCIONA EL PARTIDO DEL TRABAJO Y ME PARECE QUE EN EL EJERCICIO DE LA CORRESPONSABILIDAD QUE EL CÓDIGO LES CONFIERE ES NECESARIO QUE SE INHIBAN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y AL SER CIUDADANOS Y PARTIDOS QUIENES ESTÉN VIGILANDO ESTA ORGANIZACIÓN Y ESTE DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, PUES ME PARECE QUE EL RESULTADO PUEDE SER DE TAL MANERA QUE TENGAMOS UNA JORNADA TRANQUILA Y QUE SE OBTENGAN RESULTADOS LO SUFICIENTEMENTE LEGÍTIMOS COMO PARA QUE LA AUTORIDAD QUE DEBA DE OCUPAR EL CARGO DERIVADO DE HABER OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS LO HAGA CON EL RESPALDO DE HABER CONTADO CON EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENO, ESTAS RESPUESTAS QUE SE DAN PUES AL FINAL DE CUENTAS SON LAS MEDIDAS QUE ENCUENTRAN COMO LAS MÁS SENCILLAS, LAS MÁS SIMPLES, PERO AL FINAL DE CUENTAS ESO TAMBIÉN PONE EN RIESGO EL PROPIO PROCESO ELECTORAL NO TAN SOLO VAMOS, NI SIQUIERA A NIVEL DE AYUNTAMIENTOS SINO LA PROPIA ELECCIÓN DEL DIPUTADO. CON ESTE SEÑALAMIENTO QUE HACE EL CONSEJERO DE QUE LAS BOLETAS QUE NO SEAN DE ESE MUNICIPIO QUE APAREZCAN EN, QUE PUDIERAN APARECER EN OTRO MUNICIPIO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, QUIERO ENTENDERLO ASÍ; SOLAMENTE ES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS PORQUE PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE, PUES AL FINAL DE CUENTAS LO QUE YO ESTOY SEÑALANDO ES QUE SOLAMENTE SE NECESITAN UTILIZAR CUARENTA Y SIETE BOLETAS PARA COMETER FRAUDE EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC; YO NO SÉ SI NO HE SIDO LO SUFICIENTEMENTE CLARO EN LA EXPLICACIÓN Y SI NO, SE LOS VUELVO A COMENTAR; O SEA, SOLAMENTE SE NECESITAN



Instituto Electoral del Estado

CUARENTA Y SIETE BOLETAS PARA DÁRSELAS A CUARENTA Y SIETE CIUDADANOS QUE VOTAN EN CUARENTA Y SIETE CASILLAS EN UN INICIO, LOS CIUDADANOS VAN A LLEVAR YA UNA BOLETA MARCADA Y LA BOLETA QUE LES DEN EN LA CASILLA LA VAN GUARDAR Y LA VAN A ENTREGAR A UNA PERSONA QUE POR EL CONTRARIO LES VA A DAR SEGURAMENTE ALGÚN TIPO DE BENEFICIO, EN EFECTIVO O EN ESPECIE Y CON ESO, CON ESO SENCILLAMENTE CON CUARENTA Y SIETE BOLETAS EMPIEZA A PROCESARSE EL FRAUDE EN ESE MUNICIPIO Y PUDIERA SER UN FRAUDE TANTO A LA ELECCIÓN A PRESIDENTE MUNICIPAL COMO A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, PORQUE LA FINAL DE CUENTAS CADA UNA DE LAS CASILLAS NO SE VA A PODER SELLAR AL 100% LAS BOLETAS DE TODAS LAS CASILLAS, IMPLICA QUE MAÑANA NO EMPEZARÍAN LA VOTACIÓN A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE ENTRADA ¿SÍ?. SEGUNDO, BUENO, PUES PRÁCTICAMENTE ESTE ACUERDO SOLAMENTE LO MANIFIESTA EL SELLAR LAS BOLETAS DE LA CASILLA Y LAS DEMÁS BOLETAS PUES AL FINAL, NO, NO LES VA A DAR TIEMPO, NO EMPEZARÍA LA VOTACIÓN A LAS OCHO DE LA MAÑANA Y BUENO PRÁCTICAMENTE YO DIRÍA EN ESTE MOMENTO CUÁNTAS BOLETAS ESTÁN SELLANDO, IGUAL QUE INFORME CUÁNTAS BOLETAS SON LAS QUE SE ESTÁN SELLANDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ."*-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO SOLICITARÍA COPIA DE LA CONSTANCIA DE HECHOS QUE SE SEÑALA AQUÍ, SOLICITARÍA QUE SE LE DIERA VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO PARA EFECTOS DE QUE INDAGARA LA PÉRDIDA DE ESTAS BOLETAS ELECTORALES; POR SUPUESTO QUE EL ACUERDO QUE SE ESTÁ TOMANDO AHORITA ES UN MECANISMO PREVENTIVO PERO NO VA A SER EL MECANISMO ADECUADO TAL VEZ Y LO VEREMOS COMPROBADO MAÑANA DE QUE ESTE TIPO DE SITUACIÓN PUDIESE ESCAPARSE INCLUSO HACIA LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA; SI LAS INDICACIONES QUE SE ENVÍAN A LOS PROPIOS CONSEJOS MUNICIPALES CON DÍAS DE ANTICIPACIÓN NO SURTE LOS EFECTOS QUE UNO DESEA, NUESTRA PREOCUPACIÓN SERÍA QUE LA INFORMACIÓN Y EL CONTENIDO DE ESTA ACUERDO PUDIESE SER ENTENDIÓ NO NADA MÁS POR LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA DE TECAMACHALCO DEL MUNICIPIO SINO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO DE TECAMACHALCO, SERÍA COMPLICADO SEÑALARLE A LOS PROPIOS PRESIDENTES, A LOS PROPIOS REPRESENTANTES, DECIRLES QUE LAS BOLETAS ELECTORALES LLEVAN EL NOMBRE DEL MUNICIPIO Y QUE PUDIERAN VERIFICARLAS ANTES DE CONTABILIZARLAS Y COMPUTARLAS COMO VÁLIDAS, SIN EMBARGO, ES UN MECANISMO PREVENTIVO, ESTAMOS AHORITA EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, LO DESEABLE SERÍA QUE SE EMITIERAN NUEVAS BOLETAS ELECTORALES, NO SOLAMENTE EN EL MUNICIPIO SINO EN TODO EL DISTRITO, PERO SERÍA OPORTUNO QUE ESTE TIPO DE HECHOS NO SE PERMITIERAN ¿NO?, Y QUE SE INVESTIGARA HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS LA PARTICIPACIÓN, EL DESCUIDO, LA NEGLIGENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CASILLA Y LOS HECHOS CÓMO SE DIERON; NO NOS CONVENCE QUE DE SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CASILLAS EXCLUSIVAMENTE EN UN



Instituto Electoral del Estado

MUNICIPIO OCURRE ESTE TIPO DE SITUACIONES, HABRÍA QUE INVESTIGAR MÁS A FONDO, POR SUPUESTO QUE SOLICITARÍAMOS AL CONSEJO GENERAL, A LOS AUXILIARES ELECTORALES QUE CUMPLIERAN A CABALIDAD EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO Y QUE FUERA LO SUFICIENTEMENTE CONTUNDENTES PARA QUE NO EXISTIERA POSIBILIDAD DE INTRODUCIR ESTAS BOLETAS EN OTROS LUGARES; EN CASO DE SER ASÍ QUE SE MANTENGA UNA VIGILANCIA ESTRICTA EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC Y LOS DEMÁS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO DE TECAMACHALCO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----*

"SEÑOR PRESIDENTE NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE BUENO PUES POR LOS ARGUMENTOS QUE HEMOS VERTIDO A ESTA SESIÓN DE CONSEJO, A ESTOS INTEGRANTES PUES EL PARTIDO DEL TRABAJO NO ESTÁ DE ACUERDO ¿NO?, Y BUENO PUES AL FINAL DE CUENTAS SE VA A VOTAR POR USTEDES Y SI EL CONSEJO MUNICIPAL NO ES CAPAZ DE SELLAR TODAS LAS BOLETAS, SI LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA NO SON CAPACES DE VIGILAR QUE EFECTIVAMENTE NO SE CONTABILICE NINGUNA BOLETA QUE NO HAYA SIDO SELLADA O QUE NO CONTENGA TODOS LOS SELLOS QUE SE ESTÁN ESTABLECIENDO EN ESTE ACUERDO, PUES ENTONCES ESTARÍAMOS HABLANDO DE QUE EN TLACOTEPEC PUES PRÁCTICAMENTE VA A HABER UN PROCESO EXTRAORDINARIO, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----*

"GRACIAS, DECLINO PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. SOLAMENTE ES PARA COMENTAR LO TRATADO EN MESA DE TRABAJO ACERCA DE ESTOS SE LOS QUE VAN A LLEVAR LAS BOLETAS Y QUE EFECTIVAMENTE VAN A SER EN TODAS Y CADA UNA DE LAS BOLETAS DENTRO DE LO QUE CORRESPONDE AL PROPIO DISTRITO Y QUE SE TOCÓ EL PUNTO DE QUE IBA A SER UNA TINTA DE COLOR DIFERENTE PARA TODAS, PARA IDENTIFICARLAS COMO TAL. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLAMENTE LE PEDIRÍA A LA SECRETARÍA QUE A FIN DE DAR A CONOCER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO QUE EN SU MOMENTO PLATICAMOS EN MESA DE TRABAJO, QUE SE DÉ LECTURA AL CONSIDERANDO TERCERO EN LA PARTE*



Instituto Electoral del Estado

DE LOS PUNTOS DEL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN EL MISMO EN LA PARTE FINAL DE LA FOJA TRES, EL PUNTO DEL UNO AL OCHO". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EN TÉRMINOS DE LO PLANTEADO SE DA LECTURA SEÑALANDO QUE "EL CONSEJO GENERAL DETERMINÓ PROCEDENTE APROBAR LA REPOSICIÓN DE LA BOLETAS ELECTORALES DE LA CASILLA 2185 CONTIGUA UNO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: UNO, SE IMPRIMIRÁN LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES EN TOTAL SEGURIDAD; DOS SE ELABORARÁN CUARENTA Y TRES SELLOS ESPECIALES DE LOS CUALES NO SE DIFUNDIRÁN SUS CARACTERÍSTICAS; TRES, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ CONVOCARÁ A LOS INTEGRANTES DE DICHO ÓRGANO TRANSITORIO PARA QUE ASISTAN AL MISMO EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS SEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS CON LA FINALIDAD DE QUE EN SU PRESENCIA SE HAGA LA ENTREGA DE LOS CUARENTA Y TRES SELLOS A LOS AUXILIARES QUE SE ENCUENTRAN ASIGNADOS A ESE MUNICIPIO; CUATRO, UNA VEZ ENTREGADOS LOS SELLOS A LOS AUXILIARES ELECTORALES, ÉSTOS SE TRASLADARÁN AL LUGAR DONDE SE UBICARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEL MUNICIPIO EN CITA; CINCO, LOS AUXILIARES ELECTORALES HARÁN ENTREGA A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEL SELLO CORRESPONDIENTE, ÉSTOS ÚLTIMOS DURANTE LA PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA RECEPCIÓN DEL VOTO, DEBERÁN DE IMPRIMIR EN EL REVERSO DE CADA BOLETA EL SELLO ENTREGADO; SEXTO, UNA VEZ SELLADAS TODAS LAS BOLETAS LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEVOLVERÁN EL SELLO RESPECTIVO AL AUXILIAR ELECTORAL CORRESPONDIENTE; SEPTIMO EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ RESGUARDARÁ LOS SELLOS UTILIZADOS DENTRO DE UN PAQUETE DEBIDAMENTE SELLADO Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE DICHO ÓRGANO TRANSITORIO EL CUAL FIRMARÁN LOS MIEMBROS DEL MISMO QUE ASÍ DESEEN HACERLO Y OCTAVO UNA VEZ QUE HAYA SIDO CERRADA LA VOTACIÓN Y LEVANTADA EL ACTA RESPECTIVA, LOS INTEGRANTES DE LAS CASILLAS DEL MUNICIPIO PROCEDERÁN AL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS EMITIDOS; SI DENTRO DEL DESARROLLO DE ESE ACTO SE DETECTARA ALGUNA BOLETA ELECTORAL QUE NO CUENTE CON EL SELLO EN CITA, DEBERÁN DE SEPARARLA DEL RESTO E INTRODUCIRLA EN UN SOBRE SELLADO EL CUAL DEBERÁ DE SER FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE ASÍ DESEEN HACERLO. LAS BOLETAS ELECTORALES QUE NO CUENTEN CON EL SELLO RESPECTIVO NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL CÓMPUTO". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----*



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE AUTORIZA LA REPOSICIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES DE LA CASILLA NÚMERO 2185 CONTIGUA UNO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS DERIVADAS DE LA MESA DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS PRESENTADOS POR LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTOS DE ACUERDO SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA?". --

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE SOLICITÓ SER INSCRITO EN ESTA PRIMERA RONDA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO GERARDO FABIÁN SORIANO SORIANO**". -----

"SÍ, MUCHAS GRACIAS. RESPECTO AL RESOLUTIVO SOBRE LA INHABILITACIÓN DE LA COMPAÑERA IRMA RAMOS GALINDO QUISIERA DECIR LO SIGUIENTE, HUBO UNA SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CUAL DADOS LOS HECHOS EVIDENTES ANTE LOS MEDIOS Y HAY DENUNCIAS PENALES SOBRE EL ASUNTO DE UNA CLONACIÓN DE CREDENCIALES DE ELECTOR, CONSIDERANDO QUE EL ESTATUTO DEL PRD SEÑALA EN SU ARTÍCULO 4 NUMERAL DOS QUE TODO MILITANTE DEL PRD ESTÁ



Instituto Electoral del Estado

OBLIGADO A CUMPLIR Y A HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS; ENTIÉNDASE QUE TIENE MÁS LA OBLIGACIÓN EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL QUE ES LA MÁXIMA DIRECCIÓN DEL PARTIDO EN EL ESTADO, ENTRE CONSEJO Y CONSEJO Y LOS HECHOS QUE ACREDITAN QUE REALIZÓ IRMA, QUE SE ACREDITAN PLENAMENTE CON REPITO LA DENUNCIA EN LA PGR Y DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE DETERMINA QUE LOS OCR DE LAS CREDENCIALES CLONADAS PERTENECEN A DOS MILITANTES DEL PARTIDO EN ESPECÍFICO; TODO ESTO CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN GRAVE AL ESTATUTO QUE SE SANCIONA CON LA CANCELACIÓN DE LA MEMBRESÍA, A PARTE QUE BUENO, ESTE ASUNTO PUES DAÑÓ BASTANTE LA IMAGEN DEL PARTIDO Y DE LA COALICIÓN Y BUENO, ESTO TAMBIÉN TIENE CABIDA EN EL ARTÍCULO 8 NUMERAL CUARTO Y BUENO, HASTA AHÍ DEJO AHORITA MI INTERVENCIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. ADELANTE SECRETARIO". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, ÚNICAMENTE PARA PRECISAR RESPECTO DE LO QUE SEÑALA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, TAMBIÉN EL CONSEJO GENERAL SE DA A LA TAREA DE ANALIZAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL MENCIONADO ESTATUTO DONDE SE INDICA QUE ESTE TIPO DE CUESTIONES DERIVADAS DE CONFLICTOS INTERNOS COMO LA SUSPENSIÓN A LA QUE HACE REFERENCIA, SON ATRIBUCIONES EXCLUSIVAS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL; ES POR ESO QUE EL CONSEJO GENERAL PUES TOMA LA DETERMINACIÓN QUE SE PLASMA EN ESTE ACUERDO. GRACIAS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE RESUELVE SOBRE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS PRESENTADAS POR LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO DÉCIMO OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS IMP-024/07, IMP-040/07, IMP-043/07*



Instituto Electoral del Estado

RELATIVAS A LAS IMPUGNACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DE ESTE ORGANISMO. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS IMP-024/07, IMP-040/07 E IMP-043/07 RELATIVOS A LAS IMPUGNACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

-MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO DÉCIMO NOVENO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR EN CONTRA DE LOS ACTOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL QUINCE CON CABECERA EN AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA. SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE*



Instituto Electoral del Estado

RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO A ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER EL USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR EN CONTRA DE LOS ACTOS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL QUINCE CON CABECERA EN AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 4 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SI ALGUNO DE USTEDES CONSIDERA INCLUIR OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA LISTA DE TEMAS A TRATAR SOLICITARON SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL DIPUTADO RODOLFO HUERTA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA, EL CONSEJERO PAÚL MONTERROSAS ROMÁN, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ". ---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA COMO VIGÉSIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES UNA INTERVENCIÓN BREVE PERO REITERATIVA EN EL SENTIDO DE LA ATENCIÓN QUE DEBAMOS PONER A



Instituto Electoral del Estado

LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; DESEO SOLICITAR ANTES DE DAR POR HECHO POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL SE NOS INFORME SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO EN EL DISTRITO VEINTISÉIS DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, MUY CONCRETAMENTE EN EL MUNICIPIO DE JALPAN PREVIO A HACER MENCIÓN DE ELLO Y ME GUSTARÍA ANTES DE CONTINUAR MI INTERVENCIÓN PUDIERA EL SECRETARIO GENERAL DARME RESPUESTA A ESTE PUNTO PARA QUE DESPRENDIDO DE ELLO PUEDA YO HACER ALGUNOS COMENTARIOS REITERANDO CIERTAS CUESTIONES QUE LA REPRESENTACIÓN DE ESTE PARTIDO NUEVA ALIANZA HA HECHO EN SESIÓN DE CONSEJO; DE MODO QUE POR FAVOR, SI PUDIERA DARME RESPUESTA ANTES DE CONTINUAR CON MI INTERVENCIÓN SE LO AGRADECERÍA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PARA DAR RESPUESTA, SEÑOR DIRECTOR TIENE EL USO DE LA PALABRA" -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN DEL PARTIDO ME VOY A PERMITIR LEER EL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO CDE 26/NÚMERO OFICIO 656/07, SEÑALA: ASUNTO: SE RINDE INFORME, ESTÁ DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL Y SEÑALA TEXTUALMENTE: "POR ESTE CONDUCTO LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO AL TIEMPO DE SIGNIFICARLE QUE SE HAN SUSCITADO HECHOS DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE JALPAN, PUEBLA EN EL POBLADO LA APAPANTILLA EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO POR DISPOSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL; MISMOS QUE PROVOCARON UNA PERSONA MUERTA A CONSECUENCIA DE UNA EJECUCIÓN CON IMPACTOS DE BALA, RAZÓN POR LA CUAL INFORMAMOS Y SOLICITAMOS INSTRUCCIONES INMEDIATAS A EFECTO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, DE PERSONAL DEL DISTRITO Y DE LA CIUDADANÍA, NO OMITO SIGNIFICAR NUESTRA DISPOSICIÓN DE CONTINUAR CON LAS LABORES ELECTORALES. ATENTAMENTE, XICOTEPEC, PUEBLA A DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2007. CONSEJERO PRESIDENTE DEL 26 DISTRITO ELECTORAL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ LUIS SAMPAYO GÓMEZ" Y EL SELLO DEL DISTRITO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "GRACIAS. LE AGRADEZCO, QUISIERA YO CONTINUAR CON MI INTERVENCIÓN SOLICITÉ PREVIO SE ME PERMITIERA ESCUCHAR DE VOZ DEL CONSEJO GENERAL ESTA ASEVERACIÓN, NO ME ATREVÍ A DAR NINGUNA CONFIRMACIÓN HASTA QUE NO FUERA EL PROPIO CONSEJO QUIEN CONFIRMARA LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE SE ESTÁN SUSCITANDO Y QUE EVIDENTEMENTE NOS OBLIGAN A REFLEXIONAR EN LA REVISIÓN QUE SE TENGA QUE HACER DE LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, HEMOS MANIFESTADO, ESTA REPRESENTACIÓN HA MANIFESTADO YA SU PREOCUPACIÓN POR ENCONTRAR LOS CANALES QUE PERMITAN REFORZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, REITERAMOS DE IGUAL MANERA QUE HASTA ESTE MOMENTO NO HACEMOS NINGÚN SEÑALAMIENTO DE FOCOS ROJOS, PERO SÍ SOLICITAMOS AL CONSEJO GENERAL SE TOMEN LAS MEDIDAS



Instituto Electoral del Estado

NECESARIAS DE CARÁCTER PREVENTIVO EN EL SENTIDO, DE QUE SI ES NECESARIO POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE ESTÁN DANDO EN ALGUNOS MUNICIPIOS Y EN ESTO QUIERO SER MUY REITERATIVO, NO GENERALIZAMOS ESTA INFORMACIÓN, PERO ES EVIDENTE QUE YA HAY MUNICIPIOS DONDE COMIENZAN A SUSCITARSE HECHOS PREOCUPANTES Y SI LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO NO ES SUFICIENTE PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA VALE LA PENA TENER YA LA CONSIDERACIÓN DE CONVOCAR A ALGÚN OTRO CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA ATENDER ESPECÍFICAMENTE AQUELLOS MUNICIPIOS DONDE SE ESTÉN DANDO INCIDENTES DE ESTA NATURALEZA YA Y PONDRÍA COMO NÚMERO UNO AL MUNICIPIO DE JALPAN A DONDE COMO USTEDES PUDIERON ESCUCHAR SE ESTÁN SUSCITANDO HECHOS DE VIOLENCIA QUE YA RAYAN EN UNA SITUACIÓN DE BASTANTE PELIGROSIDAD; DE IGUAL MANERA SOLICITARÍA QUE ADEMÁS DE LOS MUNICIPIOS QUE SE HAN MENCIONADO YA EN ESTAS SESIONES DE CONSEJO SE CONSIDERARÀ UNA ATENCIÓN ESPECIAL PARA LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN, REITERO LA SITUACIÓN DE TEHUITZINGO, MANIFIESTO LA PREOCUPACIÓN POR EL MUNICIPIO DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, EL DISTRITO SIETE DE SAN MARTÍN TEXMELUCÀN Y LA NECESIDAD DE CUIDAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA EN EL DISTRITO TRECE DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ; ESTA REPRESENTACIÓN ESTÁ ACTUANDO DE MANERA RESPONSABLE, NO QUEREMOS EN ESTE MOMENTO HACER ALGÚN SEÑALAMIENTO QUE SEA DE CARÁCTER ESPECULATIVO, ESTAMOS REITERANDO LA NECESIDAD DE SOPESTAR LA POSIBILIDAD DE QUE PARA ALGUNOS MUNICIPIOS DONDE ES EVIDENTE QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL NO ESTÁ OFRECIENDO GARANTÍAS, SE CONVOQUE YA A LA PARTICIPACIÓN DE OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"BUENO, EFECTIVAMENTE COMO LO HA COMENTADO EL DIRECTOR DEL ESCRITO, EL OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, DEL DISTRITO VEINTISÉIS EN EL CUAL SOLICITA QUE SE TOMEN MEDIDAS A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EL PERSONAL DEL DISTRITO, DE LA CIUDADANÍA, INSTRUYO AL SECRETARIO EN ESTE MOMENTO PARA QUE SE GIREN LOS OFICIOS RESPECTIVOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE DICHA REGIÓN PARA EL EFECTO DE INFORMAR LA PETICIÓN DE NUESTRO PRESIDENTE DEL VEINTISÉIS DISTRITO Y SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR PRECISAMENTE LA PETICIÓN HECHA EN EL OFICIO DE CUENTA, ASÍ MISMO, POR SUPUESTO TAMBIÉN PONEMOS DEL CONOCIMIENTO EN TÉRMINOS DE LO PLANTEADO EN ESTA MESA, LO QUE HACE REFERENCIA A CUETZALAN, TEHUITZINGO, SAN MATÍAS TLALANCALECA E IXCAQUIXTLA; DE ESTOS MUNICIPIOS PEDIRÍAMOS PREVIAMENTE QUE SE HAGA UN ANÁLISIS CON LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES RESPECTIVOS PREVIO A, SI EN TÉRMINOS DE LA REUNIÓN QUE SE TUVO DE COORDINACIÓN QUE TIENE QUE ESTAR PREVIO A, PARA QUE EN SU MOMENTO ELLOS NOS LO VERIFIQUEN Y EN SU MOMENTO SE HAGA YA LA PETICIÓN, ENTONCES SÍ*



Instituto Electoral del Estado

*PEDIRLE QUE SE HAGA DE INMEDIATO; EL OTRO SE ESTÁ ENVIANDO EN ESTE MOMENTO. POR LO QUE RESPECTA A LA PETICIÓN DEL DISTRITO VEINTISÉIS SE ENVÍA, EN ESTE MOMENTO QUE SE HAGA LA INSTRUCCIÓN PARA EFECTO DE QUE SE ELABOREN LOS OFICIOS. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DIPUTADO RODOLFO HUERTA ESPINOSA**". -----*

"GRACIAS PRESIDENTE CONSEJERO, LLAMO LA ATENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EN RELACIÓN A UN ESCRITO QUE TENGO COPIA Y QUE SE RECIBE A LAS VEINTIDÓS DIEZ DE ESTE DÍA Y QUE ESTÁ FIRMADO POR EL SECRETARIO GENERAL Y POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y VOY A DAR LECTURA PARA QUE LOS CONSEJEROS TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN: "LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ MORALES CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PRESENTE. LEONEL EFRAIN COTA MONTAÑO Y GUADALUPE ACOSTA NARANJO, EN NUESTRO CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR ESTE CONDUCTO NOS PERMITIMOS HACER DE SU CONOCIMIENTO, UNA SERIE DE ACLARACIONES RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN DENOMINADA POR EL BIEN DE PUEBLA, INTEGRADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y POR CONVERGENCIA, QUE PARTICIPARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL ESTADO DE PUEBLA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: UNO.- EN TÉRMINOS DE LA COALICIÓN DENOMINA POR EL BIEN DE PUEBLA INTEGRADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y POR CONVERGENCIA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE DICHA COALICIÓN, SERÁ DESIGNADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DOS.- CABE RECORDAR QUE LOS SIGNANTES DEL CONVENIO DE COALICIÓN QUE DA SUSTENTO LEGAL A LA COALICIÓN EN COMENTO, SON LOS PRESIDENTES NACIONALES DE CONVERGENCIA LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO LEONEL EFRAIN COTA MONTAÑO, POR LO QUE EL PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ES EN TÉRMINOS DEL ESTATUTO VIGENTE EL ÚNICO AUTORIZADO PARA SIGNAR A NOMBRE DEL PARTIDO, TANTO CONVENIOS DE COALICIÓN COMO HACER LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTE; TRES.- EN ESE ORDEN DE IDEAS EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DESIGNÓ EN PRIMER LUGAR A LA LICENCIADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA DE DICHA COALICIÓN ANTE ESTE CONSEJO GENERAL Y EL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DESIGNÓ POR ACUERDO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ, EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGAN EL ARTÍCULO 19 NUMERAL CUATRO INCISO UNO DEL ESTATUTO VIGENTE, MISMA QUE A LA LETRA DICE: NOMBRAR A LOS REPRESENTANTES DEL



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO ANTE LOS ÓRGANOS LOCALES ELECTORALES CUANDO ALGÚN COMITÉ POLÍTICO, SECRETARIADO O COMITÉ EJECUTIVO NO LO HAYA HECHO OPORTUNAMENTE, O EL NOMBRADO NO CUMPLA CON SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DEL PARTIDO. CABE ACLARAR QUE AUNQUE SI BIEN EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL TIENE FACULTADES DE DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE PARTIDARIO ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, DICHA FACULTAD PUEDE SER ATRAÍDA POR EL MENCIONADO COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, DADO QUE SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y LAS RESOLUCIONES EMANADAS DE DICHO ÓRGANO DIRECTIVO, SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA TODAS Y TODOS LOS MILITANTES DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, DE IGUAL MANERA, CABE SEÑALAR QUE ESTE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL NO HA SESIONADO NI ACORDADO AL RESPECTO DE LA SUSTITUCIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ, POR LO QUE DE CUALQUIER DESIGNACIÓN FUERA DE LA NORMA YA INVOCADA, REPRESENTA UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LOS ESTATUTOS DEL INSTITUTO POLÍTICO DEL CUAL FORMO PARTE, DE TAL MANERA QUE QUIEN INCURRA EN DICHA FALTA CONTRAVIENE LO DISPUESTO EN NUESTRA NORMA INTERNA Y SE HACE SUJETO DEL PROCESO SANSIONATORIO PARA LA CANCELACIÓN DE SU MEMBRESÍA COMO MILITANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED”, Y FIRMA LEONEL EFRAÍN COTA MONTAÑO PRESIDENTE NACIONAL Y GUADALUPE ACOSTA NARANJO SECRETARIO NACIONAL; ESTÁ PUES A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTE ESCRITO Y LAMENTO MUCHO AQUÍ QUE LAS SUSTITUCIONES QUE A NIVEL ESTATAL SE HAYAN HECHO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO, SIRVAN PARA DIVIDIR CONFLICTOS INTERNOS Y NO PARA PROTEGER LOS INTERESES DE QUIENES HOY SON NUESTROS CANDIDATOS. GRACIAS”. ---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “PUESTO ESTO LO, LO HA PUESTO A CONSIDERACIÓN, SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.” -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: “LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA Y EL DIPUTADO RODOLFO HUERTA”. -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO GERARDO FABIÁN SORIANO SORIANO”. -----

“BUENO, RESPECTO A LO QUE REFIERE EL CIUDADANO DIPUTADO Y PUES QUÉ BUENO QUE TAMBIÉN DICE QUE PREFIERE NO VENTILAR ASUNTOS INTERNOS, PUES ESTO ES UNA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, SI TOMÉ PROTESTA ES PORQUE USTEDES YA REVISARON EL ESTATUTO, REVISARON LOS CONVENIOS DE LA COALICIÓN Y SABEN QUE ES PROCEDENTE ESTA DESIGNACIÓN, EN PRIMERO, EN SEGUNDO, COMENTO QUE COMO BIEN REFIERE EL DIPUTADO EL ARTÍCULO 9 FACULTA AL CEN PARA DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS ELECTORALES NACIONALES



Instituto Electoral del Estado

Y A LOS LOCALES CUANDO ESTOS NO LO HAYAN HECHO EN TIEMPO Y EN FORMA O NO LO HAYAN HECHO OPORTUNAMENTE O NO SE ENCUENTRE LEGALMENTE CONSTITUIDO EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL, O SÉASE QUE ENTONCES ESTAMOS ANTE LA SITUACIÓN DE QUE EL COMITÉ EJECUTIVO, EFECTIVAMENTE ESTÁ EN FUNCIONES, DE HECHO DE LOS PRIMEROS RESOLUTIVOS DE ESTE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE ESTÁ AHORITA EN FUNCIONES, FUE LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO HUGO AGUILAR QUE SE HIZO EN TIEMPO Y FORMA, POR LO TANTO SE CUBRIÓ EL REQUISITO DE LEY Y LO QUE AHORITA SE REFIRIÓ NADA MÁS ES UNA SUSTITUCIÓN SOBRE LA PERSONA ANTES MENCIONADA, NUNCA SE ESTÁ HACIENDO OTRA VEZ LA ACREDITACIÓN NUEVAMENTE, SE ESTÁ HACIENDO SIMPLEMENTE UNA SUSTITUCIÓN; Y DOS, HAY UNA COMISIÓN EFECTIVAMENTE DE GOBIERNO DE LA COALICIÓN QUE TAMBIÉN ELLOS, BUENO COMO USTED, OBRAN SU PODER EL DOCUMENTO YA LE HICIERON SABER TAMBIÉN SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE ESTE REPRESENTANTE, MUCHAS GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DIPUTADO RODOLFO HUERTA ESPINOSA". -----

"NO PUEDO DEJAR DE LAMENTAR QUE HOY VENGA A HACER USO DE ESTE MICRÓFONO PARA CONTRAVENIR LO DICHO POR QUIEN HOY, PERDÓN, A ESTA HORA ES EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA; SIN EMBARGO, HABRÍA QUE RECURRIR ENTONCES A QUE LO DICHO POR EL CIUDADANO REPRESENTANTE ES UNA MUESTRA DE QUE NO HA LEÍDO LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO A LOS QUE INVOCA Y HACE REFERENCIA EL DOCUMENTO QUE YO HE LEÍDO, YO NO VOY A SEÑALAR CUÁL ES EL CAMINO A SEGUIR, EL DOCUMENTO ESTÁ FIRMADO POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE MI PARTIDO A NIVEL NACIONAL Y SI EXISTIERA UN ÓRGANO SUPERIOR A ESTE DESDE LUEGO QUE QUIENES SOMOS MILITANTES HAREMOS USO DE NUESTRAS PRERROGATIVAS, PERO YO LO DEJO PARA QUE USTEDES LO ANALICEN, FINALMENTE ESTA EN SUS MANOS QUE USTEDES AVALEN LA DESIGNACIÓN HECHA DESDE EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL O EN SU CASO, ARGUMENTEN COMO PARTES DE ESTE CONSEJO Y LA DESECHEN, FINALMENTE NO VOY HOY EN ESTE MOMENTO A CONTRADECIR LO DICHO POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, PERO LAMENTO, LAMENTO QUE VENAMOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO A DIRIMIR PROBLEMAS INTERNOS; ES DE LAMENTAR PORQUE CREO QUE ES LA NOTA CUANDO ESTAMOS A UNAS HORAS DE QUE ESTEMOS VOTANDO Y QUE SOBRE TODO ESTEMOS DEFENDIENDO LOS INTERESES DE LA COALICIÓN. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ". -----

"SOLO ES PARA PREGUNTAR QUÉ ARTÍCULO ESTÁ INVOCADO DE LA CARTA QUE LEYÓ SEÑOR DIPUTADO, SI ME HACE FAVOR Y LUEGO HAGO MI INTERVENCIÓN". -----



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DIPUTADO RODOLFO HUERTA ESPINOSA: "¿SI ME PERMITE PRESIDENTE? -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SÍ, ADELANTE". -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DIPUTADO RODOLFO HUERTA ESPINOSA: "EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 19, NUMERAL CUATRO, INCISO UNO DEL ESTATUTO VIGENTE". -----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "BIEN, TENGO AQUÍ A LA MANO EL ARTÍCULO Y ME SURGIÓ LA DUDA PORQUE EL NUMERAL CUATRO SEÑALA LO SIGUIENTE SEGÚN EL TEXTO QUE TENGO AQUÍ: "LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ NACIONAL DE SERVICIO ELECTORAL Y MEMBRESÍA, PODRÁN SER DESTITUIDOS POR VOTACIÓN DE DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EN SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL ESPECIALMENTE CITADA PARA TAL EFECTO CUANDO ALTEREN LOS RESULTADOS DE UNA VOTACIÓN O CUANDO SE PRONUNCIEN A FAVOR DE UN CANDIDATO DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO Y LAS CAUSAS QUE ESTABLECE EL PRESENTE ESTATUTO", ARTÍCULO 19 NUMERAL CUATRO. DE TODOS MODOS YO CREO QUE HEMOS PROCEDIDO CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE TENÍAMOS A LA VISTA Y QUE HEMOS REVISADO, FINALMENTE ES UN ASUNTO DE LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO Y BUENO SE PROCEDERÁ CONFORME SE VAYAN PRESENTANDO LOS DIVERSOS DOCUMENTOS, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DIPUTADO RODOLFO HUERTA ESPINOSA**". -----

"PARA QUE NO QUEDE DUDA ALGUNA, EL ARTÍCULO AL QUE ME REFIERO QUE INVOKA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL DE MI PARTIDO, ESTÁ EN RELACIÓN AL ÚLTIMO DOCUMENTO APROBADO DESPUÉS DEL CONGRESO NACIONAL Y APROBADO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LO QUE LEE EL CONSEJERO ES EL ANTERIOR ESTATUTO". --

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. BUENO, TODA VEZ DE LO MANIFESTADO, EFECTIVAMENTE LA PRESIDENCIA HA RECIBIDO ESTE ESCRITO A LAS VEINTIDÓS HORAS CON DIEZ MINUTOS, COPIA FAX Y POR CONSIGUIENTE LE DAREMOS EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, CLARO SOLICITÁNDOLE AL DIPUTADO LAS DILIGENCIAS QUE NOS HAGAN LLEGAR EL ORIGINAL RESPECTIVO. COMO VIGÉSIMO QUINTO PUNTO DE



Instituto Electoral del Estado

ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**". -----

"NADA MÁS PARA ACLARAR QUE EL ESTATUTO PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE ESTE INSTITUTO, PRECISAMENTE ES ESTE, NO HAN NOTIFICADO EL QUE HACE MENCIÓN EL DIPUTADO, DIGO DE CUALQUIER FORMA..." -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO, CONSEJERO, PARA COMENTARLE YA ESTAMOS EN SU VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, YA EL PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO YA TERMINÓ". --

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "PASO A LO QUE IBA A DECIR, MI COMENTARIO EN ASUNTOS GENERALES, GRACIAS. ES UNA SOLICITUD MUY ATENTA A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, PARA QUE COMO YA SE HIZO EN ALGUNA MESA DE TRABAJO, ¿NO?, SE NOS PUEDA INFORMAR DE FORMA PUNTUAL SOBRE LA REUNIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO POR ESTA PRESIDENCIA Y POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y LA PROCURADORA PRECISAMENTE PARA QUE PODAMOS A TRAVÉS DEL CONSEJO HACER LOS LLAMADOS PERTINENTES PARA QUE LAS AUTORIDADES PUEDAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EL DÍA DE MAÑANA, COMO YA SE HA LEÍDO, HA COSTADO UNA VIDA UN PROBLEMA QUE OCURRIÓ, EN EL MUNICIPIO QUE SE DIJO Y YO CREO QUE ES PERTINENTE QUE PODAMOS TENER TODA LA SEGURIDAD PRECISAMENTE PARA QUE LOS CIUDADANOS EL DÍA DE MAÑANA ACUDAN DE MANERA PACÍFICA A EMITIR SU VOTO. NI EN EL DOS MIL UNO, NI EN EL DOS MIL CUATRO HA HABIDO SITUACIONES QUE LLEGUEN AL EXTREMO DE PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS, ESTE DATO ES DE LLAMAR LA ATENCIÓN Y CREO QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACER LOS LLAMADOS A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE PUEDAN GARANTIZARNOS A TODOS LOS CIUDADANOS LA EMISIÓN DE NUESTRO SUFRAGIO; YO CREO, QUE DEBEMOS SER TAMBIÉN MUY PUNTUALES EN LA SOLICITUD DE ESTOS INFORMES, DE HECHO EN EL DOS MIL CUATRO EL CONSEJO GENERAL SOLICITÓ TODOS LOS INFORMES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RESPECTO PRECISAMENTE DE LA SEGURIDAD EN DIVERSOS MUNICIPIOS, SE HIZO Y DICHA SECRETARÍA ENTREGÓ LOS INFORMES RESPECTIVOS PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS TUVIERAN LA CERTEZA DE QUE HABÍA LAS CONDICIONES PARA ACUDIR A LAS URNAS DE MANERA PACÍFICA, YO CREO, QUE TENEMOS ESA RESPONSABILIDAD DE HACER DICHA SOLICITUD, NO ES TAREA DEL CONSEJO, NO ES TAREA DEL INSTITUTO LA SEGURIDAD EN SÍ MISMA Y DE SUYO, NUESTRA RESPONSABILIDAD ES GARANTIZAR ELECCIONES PERIÓDICAS DE FORMA PACÍFICA SEGÚN LO MARCA Y LO ESTABLECE EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO. ENTONCES SOLICITARÍA QUE LA PRESIDENCIA PUEDA OFRECERNOS ESTE INFORME Y QUE ESTEMOS ATENTOS DEL DÍA DE MAÑANA ¿NO?, PARA QUE CUALQUIER CONTINGENCIA NO INHIBA LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y AL CONTRARIO, COMO SE HA DICHO REITERADAMENTE EL DÍA DE MAÑANA SE CONVIERTA EN UN EVENTO, EN UN ACONTECIMIENTO DEMOCRÁTICO, REPUBLICANO Y PARTICIPATIVO CON TODO Y QUE YA HA COSTADO ESTA VIDA HUMANA. GRACIAS". -----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“SÍ SEÑOR CONSEJERO, NADA MÁS PARA RECORDARLE QUE EN LA MESA DE TRABAJO SE LES PUSO DE CONOCIMIENTO TAL Y COMO EN SU MOMENTO SE HABÍA PUESTO A QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, CUÁLES FUERON LOS PUNTOS QUE FUERON ACORDADOS Y TAMBIÉN SE LES PUSO DEL CONOCIMIENTO QUE EN VIRTUD DE LA DINÁMICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA PRESIDENCIA, LOS INFORMES QUE FUERON SOLICITADOS SE IBAN A INTEGRAR EN FORMA VERBAL TAL Y COMO SE MANIFESTÓ; PERO BUENO, LE VUELVO A RECORDAR, LA REUNIÓN, SE SOLICITÓ, FUE UNA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL A PETICIÓN DE LA PRESIDENCIA Y PREVIO A LA PETICIÓN HECHA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y TAMBIÉN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE SE REFORZARA LA SEGURIDAD EN SESENTA Y TRES MUNICIPIOS; UNA VEZ CON ESTAS PETICIONES, NOS SENTAMOS A LA MESA POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EL SECRETARIO Y LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, EL DIRECTOR, SU SERVIDOR ASÍ JUNTO CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL GENERAL AYÓN, LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL COMANDANTE SOBREIRA, GENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ARMANDO TOXQUI, EL SECRETARIO DE AVERIGUACIONES PREVIAS, EL LICENCIADO ARCHUNDIA Y GENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE INFORMARLES DE LAS PETICIONES HECHAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LO CUAL LA RESPUESTA FUE QUE NO NADA MÁS IBAN A REVISAR LOS SESENTA Y TRES MUNICIPIOS QUE EN SU MOMENTO SE PUSIERON DE SU CONOCIMIENTO, SINO QUE SE IBA A PONER ÉNFASIS EN LOS DOSCIENTOS DIECISIETE; ESE ES EL INFORME QUE LE PUEDO DAR AL CONSEJO GENERAL Y EL CUAL EN SU MOMENTO EN UNA MESA DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN SE PUSO DE SU CONOCIMIENTO, POR LO QUE RESPECTA A LAS PETICIONES QUE HACE USTED MENCIÓN, BUENO; YA FUE ACORDADAS AL MOMENTO EN EL CUAL TUVO SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA Y EL CUAL EL DIRECTOR DIO LECTURA AL OFICIO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL; AHORA BIEN, POR LO QUE RESPECTA A LA SITUACIÓN DEL FALLECIDO, DEL MUERTO, YO CONSIDERO, EN ESTE MOMENTO QUE NECESITAMOS ACTUAR CON CERTEZA, HABLAR DE QUE YA COSTÓ UN MUERTO A MI SÍ ME PREOCUPARÍA MUCHÍSIMO PORQUE EL PRINCIPIO DE CERTEZA QUE DEBEMOS DE RESPETAR COMO CONSEJEROS DEBE ESTAR EN FUNCIÓN DE LA ACREDITACIÓN Y EN SU MOMENTO DE LA EXISTENCIA DEL DELITO Y POR SUPUESTO QUE ESO LE CORRESPONDE A LA AUTORIDAD MINISTERIAL NO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS LOS CONSEJEROS, PORQUE DE HECHO TENEMOS AQUÍ SIMPLEMENTE UN OFICIO EN EL CUAL EL MINISTERIO PÚBLICO TENDRÍA QUE INVESTIGAR Y TENDRÍA QUE INVESTIGAR LAS CAUSAS Y EL ORIGEN PORQUE SEÑOR CONSEJERO, ME HA REPORTADO EL PRIMER INFORME DIVERSOS EN LOS CUALES EN UNO SE HABLA DE DIFERENTES HIPÓTESIS POR LAS CUALES SE DIO ESTA SITUACIÓN A LAS CUALES CREO QUE NO VALDRÍA LA PENA MENCIONARLAS PORQUE PODRÍAN OBSTACULIZAR EN SU MOMENTO LAS*



Instituto Electoral del Estado

INVESTIGACIONES Y LE REITERO, EL COMPROMISO DE ESTA PRESIDENCIA...”-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: “ME PERMITE UNA MOCIÓN?”. -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SÍ”. -----

“DE NINGUNA MANERA LA SOLICITUD DE ESTE INFORME Y DE LOS INFORMES SUBSIGUIENTES PRETENDE QUE NADIE DE LA MESA SE CONSTITUYA EN MINISTERIO PÚBLICO, NI EN INVESTIGADOR, NO, AL CONTRARIO, SE TRATA SEGÚN LO PROPUSE DE QUE SE SOLICITARAN DICHOS INFORMES Y SOLICITARLE A DICHAS AUTORIDADES QUE NOS GARANTICEN LA SEGURIDAD, ESE ES EL SENTIDO DE LA PETICIÓN, NO QUE NO QUE NOS CONSTITUYAMOS EN MINISTERIO PÚBLICO, NO ES NUESTRA FUNCIÓN, NI QUE INVESTIGUEMOS NADA, SIMPLEMENTE QUE PRECISAMENTE TENGAMOS LA CERTEZA COMO LO ACABA USTED DE MENCIONAR TODOS LOS CIUDADANOS DE QUE MAÑANA ACUDAMOS A LAS URNAS Y QUE TENGAMOS LAS GARANTÍAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA HACERLO, ESE ERA EL SENTIDO. GRACIAS”. -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SÍ SEÑOR CONSEJERO, POR ESO BUENO, MI INTERVENCIÓN IBA MÁS QUE NADA EN RELACIÓN A QUE DICE QUE YA COSTÓ UNA VIDA Y UN FALLECIMIENTO A LO CUAL EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO NO LO ASUMIRÍA COMO TAL PORQUE NO SABEMOS CUÁLES FUERON LAS RAZONES DEL MISMO Y ESTO IMPLICARÍA PRECISAMENTE A LA AUTORIDAD MINISTERIAL, POR LO TANTO, YO MANIFIESTO MI POSTURA EN RELACIÓN A QUE DEBEMOS DE ESPERAR A QUE EL MINISTERIO PÚBLICO HAGA LAS INVESTIGACIONES. TIENE EL USO DE LA PALABRA **EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**”-----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE ES UNA MOCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE ES EVIDENTE QUE SI EL CONSEJO MUNICIPAL ES QUIEN ESTÁ RINDIENDO ESTE INFORME ES PORQUE ALGO TIENE QUE VER CON LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO DEL PROCESO ELECTORAL, ES REITERATIVO EL SENTIDO DE CUIDAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y AVALO EL COMENTARIO QUE HACE EL CONSEJERO EN EL SENTIDO DE QUE SE TOMEN MEDIDAS INMEDIATAS AL RESPECTO. ES CUANTO”. -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “MISMAS MEDIDAS QUE YA SE ORDENÓ SE TOMARSE DESDE SU INTERVENCIÓN SEÑOR REPRESENTANTE, PERO BUENO, TERMINO MI INTERVENCIÓN MANIFESTANDO QUE NO POR UNA SITUACIÓN QUE SE DA EN UN MUNICIPIO YO CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE DAR LA SEÑAL DE QUE LA CIUDADANÍA TIENE QUE SALIR A VOTAR CON TRANQUILIDAD Y POR SUPUESTO LOS DEMÁS HECHOS TENDRÁN QUE SER INVESTIGADOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO. **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**”. -----

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE POR LA MOCIÓN, YO CREO QUE AQUÍ ES MUY IMPORTANTE EL ACOTAR LO QUE CORRESPONDE A ESTA CERTEZA QUE DA ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y ESTE CONSEJO



Instituto Electoral del Estado

GENERAL, EN VIRTUD DE QUE TOMAR O DECIR UNA OPINIÓN A PRIORI, UNA, SIN SABER CUÁLES SON LOS ELEMENTOS, CÓMO SUCEDIERON LOS HECHOS O EN EL CASO DE DECIR, YO ME VOY A OTRO SUPUESTO, EN EL CASO DE DECIR AHORITA ESTÁN FALLECIENDO ALGUNAS OTRAS PERSONAS, VAN A SER CORRELATIVOS A ESTE PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE MANIFESTAR Y DARLE ESA SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA, EN EL SENTIDO, DE QUE MAÑANA SALGAN A VOTAR PORQUE NO HAY FOCOS ROJOS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE POR LA MOCIÓN, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ.**"-----

"SÍ PRECISAMENTE, ES AL CONSEJERO PRESIDENTE A LLAMAR A QUE SE RESPETE EL REGLAMENTO DE SESIONES Y QUE BUENO, SE ME EXPLIQUE QUÉ RONDA ES LA QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO, CUÁL ES EL ORDEN QUE SE ESTÁ LLEVANDO DE LA SESIÓN EN LAS INTERVENCIONES; PEDIRÍA QUE SE RESPETARA EL REGLAMENTO DE SESIONES. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SÍ LE RECUERDO QUE EL REGLAMENTO SE HA RESPETADO A CABALIDAD TODA VEZ QUE NUNCA SE PUSO A CONSIDERACIÓN; SIMPLEMENTE LA PRESIDENCIA ESTÁ DANDO RESPUESTA AL INFORME SOLICITADO POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL CUAL SE PUSO DE CONOCIMIENTO EN LA MESA DE TRABAJO Y EL CUAL NUEVAMENTE HEMOS REITERADO EN ESTA MESA. BUENO, COMO VIGÉSIMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTA MAÑANA LA COALICIÓN HA OFRECIDO UNA CONFERENCIA DE PRENSA EN LA CUAL SE HA DADO A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA LO SIGUIENTE: "A UNAS HORAS DE LA JORNADA ELECTORAL DENUNCIAMOS LA ACTITUD VIOLENTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DAMOS A CONOCER HECHOS QUE EMPAÑAN LA ELECCIÓN Y QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEBEN TOMAR EN CUENTA PARA PROCEDER ENÉRGICAMENTE EN CONTRA DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLE, EL DÍA DE AYER DOCUMENTAMOS LA COMPRA DE VOTOS EN EL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN; ESTE NO ES EL ÚNICO CASO DE COMPRA DE CONCIENCIAS, ES UN OPERATIVO IMPLEMENTADO, APLICADO EN TODA LA ENTIDAD QUE AFECTA LA ELECCIÓN Y TRASTOCA EL CLIMA ELECTORAL; ESTA MAÑANA LOS DIRIGENTES DE LA COALICIÓN QUE REPRESENTO AFIRMARON EN EL MUNICIPIO DE JALPAN UN GRUPO DE PANISTAS FUERTEMENTE ARMADOS Y ENCAPUCHADOS SE ENCONTRABAN INTIMIDANDO A LOS CIUDADANOS PARA QUE NO VOTEN POR LOS CANDIDATOS DE LA COALICIÓN; EN OTROS MUNICIPIOS COMO JALPAN, TLAXCO, TLACUILOTEPEC, TLAOLA, ZIHUATEUTLA Y JOPALA, EXISTEN RETENES QUE A MANERA DE PARAMILITARES LOS PANISTAS HAN COLOCADO PARA DETENER A TODOS LOS VEHÍCULOS QUE POR AHÍ TRANSITAN PARA VERIFICAR QUÉ ES LO



Instituto Electoral del Estado

QUE TRASLADAN, EN LA PRÁCTICA, AMÉN DE LAS VIOLACIONES A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES QUE ESTOS HECHOS REPRESENTAN, LOS PANISTAS HAN INSTAURADO DE FACTO UN ESTADO DE SITIO EN ESTOS MUNICIPIOS Y EN OTROS QUE EN SU MOMENTO DAREMOS A CONOCER, POR EJEMPLO, EN ZARAGOZA LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL GUADALUPE CABRERA MURGUÍA HA DENUNCIADO AL REPRESENTANTE DEL PAN PASCUAL LUNA CASTELÁN, QUIEN HA PROFERIDO AMENAZAS CONTRA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y HA AMENAZADO CON TOMAR LAS INSTALACIONES DEL MISMO; HACE APENAS UNAS HORAS POR LA COLONIA EL CARMEN DE ESTA CIUDAD, MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL VIOLENTANDO PUES EL PROCESO ELECTORAL SE ENCONTRABAN REPARTIENDO PROPAGANDA NEGRA EN CONTRA DE NUESTROS CANDIDATOS, LO CUAL TAMBIÉN HA OCURRIDO EN OTROS MUNICIPIOS COMO TECAMACHALCO, ACATZINGO, LARA GRAJALES Y EN EL SUR DE ESTA CAPITAL, POR EJEMPLO EN CASTILLOTLA; PODEMOS SEÑALAR ENFÁTICAMENTE QUE ALREDEDOR DE LAS VEINTIUNA QUINCE HORAS DEL DÍA DE AYER EN EL DISTRITO DE TECAMACHALCO CONCRETAMENTE EN CUAGNOPALAN COMPAÑEROS DE NUESTRO PARTIDO FUERON TESTIGOS DE LA DETENCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE CUATRO MILITANTES DEL PAN A QUIENES LOS ELEMENTOS POLICÍACOS LES ENCONTRARON PROPAGANDA NEGRA EN CONTRA DE NUESTROS CANDIDATOS, LO QUE HA POR CIERTO YA DADO A CONOCER EL SUBPROCURADOR DE JUSTICIA DE LA ENTIDAD, INCLUSO LOS HECHOS SE ENCUENTRAN EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA NUMERO 529/2007; HACEMOS UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES Y NOS HACEMOS UN LLAMADO COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA HONRAR EL ESPÍRITU DEMOCRÁTICO QUE DEBE REGIR ESTA ELECCIÓN, LOS EXCESOS ANTIDEMOCRÁTICOS DEL PAN ENRARECEN LA ELECCIÓN, LO QUE NO PUEDE PASARSE POR ALTO, LA DESESPERACIÓN HA LLEVADO A ESTE PARTIDO A COMETER DELITOS QUE NO PUEDEN PASARSE, POR LO QUE SOLICITAMOS LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL DE MANERA DIRECTA, INMEDIATA PARA EVITAR VIOLACIONES A LA NORMA; ESTAS VIOLACIONES SE HAN DADO EN TODA LA ENTIDAD, DE DIVERSAS FORMAS, POR LA VÍA DE LA COMPRA DE CONCIENCIAS, POR LA VÍA DE LA INTIMIDACIÓN, POR LA VÍA DE LOS GRUPOS ARMADOS, COMO SE IMAGINAN CON TAL DE LOGRAR PRECISAMENTE SU OBJETIVO NO IMPORTANDO EL MEDIO, EL PROCEDIMIENTO; ESTA MAÑANA LA AVIONETA CON MATRÍCULA XDKC2 SESNA 156 LLENADO LA INSCRIPCIÓN ESCUELA DEL AIRE CINCO DE MAYO DE HUEJOTZINGO ESPARCÍA VOLANTES CON PROPAGANDA NEGRA EN CONTRA DE LOS CANDIDATOS DEL PRI PRECISAMENTE EN EL SUR DE ESTA CIUDAD CAPITAL; OTROS EJEMPLOS DE LA ACTITUD VIOLENTA, DE LA ACTITUD VIOLENTA QUE NO CORRESPONDE A LA ACTITUD PACÍFICA DEL CANDIDATO QUE INVOCABA A LOS PACÍFICOS Y QUE RECHAZABA A LOS VIOLENTOS PRECISAMENTE EL AÑO PASADO; EN LA INTERNET ESTÁ AHORA LA PROPAGANDA NEGRA, VIDEO, IMAGEN, VOZ Y CARICATURAS DE AQUEL SPOT EN LA RADIO QUE A ESTE CONSEJO ORDENÓ CANCELAR POR RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE OCTUBRE EN EL DICTAMEN DOS, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, LO QUE ASEVERO EN ESTE CASO EN LA INTERNET YA



Instituto Electoral del Estado

CONSTA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PRECISAMENTE EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTE HA DADO FE DE ESTE HECHO Y POR LO MISMO PIDO A ESTE CONSEJO GENERAL SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO CON LA NORMA PARA DETENER ESTAS QUE SON SOLO MUESTRAS DE LAS ACTITUDES VIOLENTAS, YO NO DIGO QUE POR TODOS LOS MIEMBROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERO SÍ DE LOS QUE ACTÚAN COMO CANDIDATOS, COMO DIRIGENTES EN UN BUEN NÚMERO DE TAL MANERA QUE PONEN ESO SÍ EN PELIGRO LA PAZ SOCIAL, POR OTRA PARTE ES FUNDAMENTAL AFIRMAR QUE DE NINGUNA MANERA PODEMOS ACEPTAR Y PONDREMOS TODAS LAS ACCIONES POR LA VÍA DE LA LEY, POR LA VÍA PACÍFICA PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL, LA JORNADA ELECTORAL ESPECÍFICAMENTE EL DÍA DE MAÑANA SE ESTÉ REALIZANDO CON BASE EN LAS NORMAS, CON BASE EN LA VOLUNTAD POPULAR. ES CUANTO, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO VIGÉSIMO CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, DECLINO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO VIGÉSIMO QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NO HEMOS MÁS QUE ESCUCHADO UNA RETÓRICA DEMAGÓGICA QUE SIEMPRE ESTÁN ACOSTUMBRADOS A DECIR; VAYA QUE PRETENDE JUSTIFICAR LAS ACCIONES QUE OPORTUNAMENTE HA DENUNCIADO ACCIÓN NACIONAL, PRETENDE AMARRARSE EL DEDO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR DE TODAS LAS IRREGULARIDADES Y EXCESOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL ESTADO DE PUEBLA; EN EL MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DEL INSTITUTO POLÍTICO QUE REPRESENTO, SUFRIÓ UN ATENTANDO CUANDO CIRCULABA A BORDO DE SU VEHÍCULO EL DÍA DE AYER EN LA NOCHE; EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN EL CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR Y SUS SIMPATIZANTES CON ARMAS DE FUEGO DE MANERA ILEGAL Y ARBITRARIA HAN INSTALADO RETENES EN TODOS LOS ACCESOS Y SALIDAS DEL MUNICIPIO VIOLENTANDO CON ESTO GRAVEMENTE LAS GARANTÍAS DE LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO DE DERECHO; EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO POLÍTICO QUE REPRESENTO RECIBIÓ AMENAZAS DE MUERTE EN SU DOMICILIO POR PARTE DEL CANDIDATO DE LA COALICIÓN; EN EL MUNICIPIO DE JALPAN AL QUE HIZO REFERENCIA Y QUE PRETENDE CON ELLO EXCUSAR LA RESPONSABILIDAD DEL PARTIDO AL CUAL PERTENECE, SE HA PRESENTADO EL MÁS GRAVE DE LOS HECHOS QUE ENTURBIAN ESTE PROCESO ELECTORAL Y HABLAMOS DE MANERA MUY PUNTUAL DEL ASESINATO DEL CIUDADANO ANTONIO AMADOR, PERSONA QUE FUE



Instituto Electoral del Estado

MIEMBRO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A MANOS DEL CANDIDATO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR Y SEÑOR HUMBERTO CESAR OLARTE FAJARDO, EL CUAL DE MANERA ARTERA Y CON TODAS LAS AGRAVANTES DE LA LEY DESCARGÓ SEIS TIROS A ESTE PANISTA DISTINGUIDO Y LOS HECHOS FUERON DEL TOTAL CONOCIMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL, POR SUPUESTO QUE DIRIGE SU PADRE QUIEN ES PRESIDENTE DE ESE MUNICIPIO, NO TAN SOLO FUE EL HECHO DE NO HABER DETENIDO A ESTE COBARDE, SINO QUE ELLOS MISMOS LE GENERARON CONDICIONES PARA QUE PUDIERA DARSE A LA FUGA, PRESENTANDO CON ELLO UNA SITUACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD EN EL ASESINATO DE NUESTRO CORRELIGIONARIO; ESTA ES SIN LUGAR A DUDAS LA MÁS GRAVE VIOLACIÓN AL ESTADO DE DERECHO Y A LA PROPIA GOBERNABILIDAD EN ESE MUNICIPIO DEL QUE HEMOS HECHO MENCIÓN, DESEO COMENTAR TAMBIÉN QUE EL SERVICIO DE LUZ HA SIDO CORTADO ASÍ COMO EL CIERRE DE CAMINOS QUE DAN PASO A LAS DIFERENTES COMUNIDADES POR GRUPOS DIRECTAMENTE VINCULADOS CON EL ASESINO Y HOY CANDIDATO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR HUMBERTO CESAR OLARTE FAJARDO, QUIEN ADEMÁS ES HIJO DEL ACTUAL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPAN; DE LOS HECHOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS TIENE CONOCIMIENTO LA SEÑORA PROCURADORA DEL ESTADO, BLANCA LAURA VILLEDA GÓMEZ AVERIGUACIÓN QUE NO REQUIERE MAYORES ELEMENTOS Y HASTA EL MOMENTO NO SE HA LIBRADO LA ORDEN DE APREHENSIÓN, NO SE HA SEGUIDO AL FLAGRANTE DELINCUENTE ¿SERÁ ACASO QUE EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PERSECUTORIA TIENE COLORES PARTIDISTAS?, ¿LOS HECHOS QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL CONTRIBUYEN A LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO?, O BIEN, ¿NECESITAMOS QUE HAYA MÁS HECHOS DE VIOLENCIA PARA PODER ACTUAR? EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN NUESTRO CANDIDATO A DIPUTADO SUFRIÓ UN ATENTADO DE MUERTE CUANDO CIRCULABA A BORDO DE SU VEHÍCULO NUEVAMENTE DENUNCIA QUE HA QUEDADO EN EL OLVIDO; EN EL MUNICIPIO DE QUIMIXTLÁN GRUPOS ARMADOS PERFECTAMENTE IDENTIFICADOS CON LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR HAN GENERADO UN CLIMA DE DESESTABILIZACIÓN SOCIAL AL PRESENTARSE TANTO EN LA ENTRADA COMO EN LA SALIDA DE ESTE MUNICIPIO RETENES AL MISMÍSIMO ESTILO DEL COMANDANTE MARCOS EN EL ESTADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, BAJO LA INSTRUCCIÓN DEL PROMOTOR DEL VOTO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR JAVIER LÓPEZ ZAVALA QUE POR SI NO LO RECUERDAN EL FUE SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO Y HOY ENCABEZA LA LISTA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL HA INSTAURADO ESTA ESTRATEGIA DE DESESTABILIZACIÓN SOCIAL, POR LO ANTERIOR, LE SOLICITO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES, 91 FRACCIÓN XXIII Y 269 SOLICITE TODA VEZ QUE HA SIDO REBASADA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y QUE HA ACTUADO CON TINTES PARTIDISTAS, SOLICITAMOS QUE EN ESTOS CASOS Y EN ESTOS MUNICIPIOS QUE HE SEÑALADO, SOLICITO EL APOYO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERALES CORRESPONDIENTES A EFECTOS DE QUE RESGUARDEN LA TRANQUILIDAD EN DICHOS MUNICIPIOS; LO



Instituto Electoral del Estado

SOLICITAMOS ENÉRGICAMENTE CONSEJERO PRESIDENTE, USTED HA SIDO CONOCEDOR DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PETICIONES EN FORMA OPORTUNA DESDE EL DÍA, DESDE ESTA SEMANA EN QUE HAN OCURRIDO INNUMERABLES ACONTECIMIENTOS QUE VIOLAN LAS GARANTÍAS DEL CIUDADANO, QUE VIOLAN LOS DERECHOS DE NUESTROS CANDIDATOS Y QUE YA HAN COBRADO UNA VÍCTIMA, ES POR ESO QUE LO PEDIMOS, QUE NO DILATE EN ESTE ASUNTO PORQUE YA BASTA DE LOS EXCESOS, BASTA DE LA OMISIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN NUESTRO ESTADO. ES CUANTO. ESTÁ A CONSIDERACIÓN". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TODA VEZ QUE SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES". -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RESULTA DE SUMA IMPORTANCIA EL PODER PARTICIPAR CON EL OBJETO DE FORTALECER LAS ACCIONES QUE PERMITAN QUE ESTE PROCESO ELECTORAL LLEGUE A BUEN TÉRMINO, HEMOS ESCUCHADO DURANTE ESTA SESIÓN UNA SERIE DE ASEVERACIONES QUE NO HAN SALIDO DE ESTA REPRESENTACIÓN PUESTO QUE QUEREMOS ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE; QUIERO REITERAR EL HECHO DE QUE FUE PUESTO DEL CONOCIMIENTO A ESTA MESA EL ASUNTO DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE XICOTEPEC POR LA PROPIA AUTORIDAD ELECTORAL Y QUE DICHO DOCUMENTO VIENE FIRMADO POR LA AUTORIDAD ELECTORAL DEL MUNICIPIO EN CUESTIÓN; HE ESCUCHADO ADEMÁS DE LAS DEMÁS PARTICIPACIONES ALGUNOS ADJETIVOS Y MUY PARTICULARMENTE DE ACTITUD VIOLENTA, LA ACTITUD VIOLENTA QUE SE ESTÁ DANDO YA EN ALGUNOS MUNICIPIOS Y CREO QUE VALE LA PENA PONER SUMA ATENCIÓN EN EL DISTRITO VEINTISÉIS DE XICOTEPEC, A ESTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA LE PREOCUPARÍA MUCHO QUE HUBIESE RETENES DE CIUDADANOS ACTUANDO DE MANERA SEUDO MILITAR, PRENDIENDO INTIMIDAR A LA CIUDADANÍA, YO QUIERO ENTENDER DE LAS DECLARACIONES QUE SE HAN HECHO EN ESTA MESA, EN ESTA SESIÓN, SE INFIEREN DOS CUESTIONES QUE DE VERDAD ES IMPORTANTE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL PUESTO QUE AÚN ESTAMOS A TIEMPO. LA PRIMERA COMO LA HAN DECLARADO QUIENES HAN PARTICIPADO EN ESTE TEMA ES QUE SÍ HAY VIOLENCIA EN EL ESTADO, MUY PARTICULARMENTE EN EL DISTRITO VEINTISÉIS Y LO VUELO A REPETIR, ESTA ASEVERACIÓN NO PARTE DE SU SERVIDOR, ASÍ SE HA MANIFESTADO Y EVIDENTEMENTE DE ESTAS DECLARACIONES SE INFIERE QUE LA FUERZA PÚBLICA DEL ESTADO NO ESTÁ GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL Y MUY PARTICULARMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL DISTRITO VEINTISÉIS, DE MODO QUE EN ESE



Instituto Electoral del Estado

SENTIDO Y CON ELLO TERMINO, REITERO LA NECESIDAD DE CONVOCAR A LA PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA QUE ACTÚE DE MANERA IMPARCIAL, ENTIÉNDASE EN EL SENTIDO QUE DEBA DE ENTENDERSE PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL PROCESO, ESTAMOS A TIEMPO, DENTRO DE UNOS MINUTOS ESTAREMOS YA EN LA FECHA SEÑALADA Y SI NO SE TOMA UNA DECISIÓN EN ESTE MOMENTO, PODEMOS PONER EN RIESGO TODO EL PROCESO. ES CUANTO, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----*

"GRACIAS PRESIDENTE, EL DECESO DE UNA PERSONA ES VERDADERAMENTE LAMENTABLE, DESDE CUALQUIER PUNTO DE VISTA ES CONDENABLE EL QUITARLE LA VIDA A UNA PERSONA, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE INSCRIBIR ESTE HECHO LAMENTABLE EN LAS CIRCUNSTANCIAS EN LA FORMA EN QUE SE DA ESTO QUE AHORA POR SUPUESTO SUBRAYO, LO REPITO, ES VERDADERAMENTE LAMENTABLE, DE AHÍ QUE SOLO SI EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ME PERMITE RETOMAR DOS O TRES EXPRESIONES QUE TUVO EN SU PRIMERA INTERVENCIÓN, NO PARA EL CASO ESPECÍFICO DE JALPAN, NO TENDRÍA QUE SER ARGUMENTO, RAZÓN PARA HACER GENERALIZACIONES O PARA HACER SEÑALAMIENTOS, POR LA INFORMACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS, NUESTRO CANDIDATO EN ESTE MUNICIPIO, EL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL NO PARTICIPÓ EN LOS HECHOS, NO TUVO LA MENOR INTERVENCIÓN Y BUENO PUES ESTO AL SUBRAYARLO NOS PERMITE ACTUAR CON LA ENERGÍA NECESARIA PERO TAMBIÉN CON LA SERENIDAD DE TAL MANERA QUE CONOZCAMOS CON PRECISIÓN LOS HECHOS Y ACTÚE LA AUTORIDAD COMPETENTE. ES CUANTO, GRACIAS". --

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". -----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:". -----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. POR SUPUESTO QUE NO SOLAMENTE LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL HA COINCIDIDO CON LOS MUNICIPIOS EN DONDE SE HAN DADO MUESTRAS DE VIOLENCIA DE GRUPOS CLARAMENTE IDENTIFICADOS Y SIMPATIZANTES DE ACASO UNA COALICIÓN EXCLUSIVAMENTE, SE HA SOLICITADO EN FORMA OPORTUNA LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO A TRAVÉS DE DIVERSAS PETICIONES VERBALES AL CONSEJERO PRESIDENTE, SIN EMBARGO, LA ACTUACIÓN CONSIDERAMOS QUE LOS



Instituto Electoral del Estado

CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO NO HAN DADO LOS RESULTADOS QUE CONSIDERAMOS, POR EL CONTRARIO, SIGUEN OPERANDO ESTRATÉGICAMENTE JUNTO CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO EN FAVOR DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR Y EN CONTRA Y EN REPRESALIA DE LOS SIMPATIZANTES Y MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, NOSOTROS, YA SEÑALÁBAMOS DESDE DÍAS ANTERIORES LA SERIE DE SITUACIONES SIN PONER FOCOS DE ALARMA Y SEÑALANDO EN FORMA RESPONSABLE LOS LUGARES EXCLUSIVAMENTE DONDE ESTÁN OCURRIENDO LOS HECHOS, CONSIDERAMOS QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO NO ESTÁ GARANTIZADA AL MENOS EN ESOS MUNICIPIOS Y QUE ESTÁ SIENDO MANIPULADA POR INTERESES POLÍTICOS PARTIDISTAS Y NO ES HECHO MENOR LA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS QUE HE NARRADO QUE HACEN FACTIBLE EN FORMA INMEDIATA LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS FEDERALES PORQUE VEMOS QUE EN LOS HECHOS NO HA TENIDO LA CAPACIDAD LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO; POR ESO ES QUE PEDIMOS LA INTERVENCIÓN, POR ESO NOS SORPRENDÍA QUE EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR SE SINTIERA INCÓMODO Y CUESTIONARA SI LA PRESIDENCIA HABÍA TENIDO ALGÚN TIPO DE ENTREVISTA CON OTRAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DIFERENTES A LAS DEL ESTADO, POR ESO, PORQUE TIENE MIEDO A QUE SE ACTIVE ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL ESTADO DE PUEBLA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES". -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. CON EL PERMISO DE LA MESA, SOLAMENTE QUIERO SEÑALAR QUE LA ASEVERACIÓN DE QUE EXISTE UNA ACTITUD VIOLENTA EN TODO EL ESTADO NO FUE UNA DECLARACIÓN DE ESTE PARTIDO Y EFECTIVAMENTE DE MANERA RESPONSABLE PRETENDEMOS SEGUIR MANTENIENDO EL SENTIDO DE NO GENERALIZAR LAS CONDICIONES DEL ESTADO, PERO ES EVIDENTE QUE DADAS LAS DECLARACIONES QUE AQUÍ SE HAN HECHO, EL DISTRITO VEINTISÉIS DE XICOTEPEC SÍ REPRESENTA YA UN PROBLEMA QUE ES URGENTE ATENDER Y EL CUAL HA SIDO REBASADO POR LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DE MODO QUE ES NECESARIO EN ESTE MOMENTO YA TOMAR UNA DETERMINACIÓN AL RESPECTO DE ESE DISTRITO EN LO PARTICULAR PORQUE ES CIERTO QUE HASTA EL DÍA DE HOY ESTA REPRESENTACIÓN NO SE HA ATREVIDO A SEÑALAR EN LO PARTICULAR INCIDENTES DE VIOLENCIA SIN TENER LOS SUSTENTOS QUE LE PERMITAN SOSTENER EL DICHO; DE MODO QUE SOLAMENTE QUIERO SOLICITAR A ESTE CONSEJO SE TOMA NOTA DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE YA NO SOLO EN JALPAN E INSISTO EN ELLO LO DICHO POR ESTA REPRESENTACIÓN, HEMOS ESCUCHADO INFORMES DE OTRAS REPRESENTACIONES EN LAS QUE SE MANIFIESTA QUE EN EL DISTRITO VEINTISÉIS DE XICOTEPEC HAY PROBLEMAS GRAVES Y NO SOLO EN EL MUNICIPIO DE JALPAN, HAY RETENES INTIMIDANDO CIUDADANOS Y LA FUERZA PÚBLICA DEL ESTADO NO HA PODIDO DISOLVERLOS, HAY QUE CONVOCAR PARA ESE DISTRITO ALGUNA ACCIÓN



Instituto Electoral del Estado

QUE PERMITA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL PROCESO Y QUE PERMITA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS. ES CUANTO".
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, HACE MUCHAS SEMANAS, VARIOS MESES Y CONSTA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LAS DENUNCIAS QUE NOSOTROS HEMOS VENIDO PRESENTANDO POR LAS ACTITUDES VIOLENTAS CON CARA DE PACÍFICAS QUE HA PRESENTADO DIVERSOS CANDIDATOS Y MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL ESTADO, EN LA ENTIDAD LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA HAN VENIDO ACTUANDO Y PRUEBA DE ELLO ES QUE MAÑANA PRECISAMENTE DENTRO DE UNAS HORAS, LA VOLUNTAD POPULAR HABRÁ DE EXPRESARSE DE MANERA PACÍFICA LAMENTANDO DESDE LUEGO QUE EN ALGUNOS LUGARES HAYA PROVOCACIONES, SE DEN ESTOS RETENES, SE DEN LAS DIVERSAS VÍAS PARA INTIMIDAR A LOS ELECTORES Y PARA LLEVAR VOTOS PARA UN PARTIDO QUE NO, DEFINITIVAMENTE NO HACE HONOR AL PACIFISMO DE QUIEN FUE CANDIDATO EL AÑO PASADO, COMO ESTE HECHO LAMENTABLE POR SUPUESTO Y EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA CONDENABLE, QUE SE HA DADO ESPECÍFICAMENTE EN UNA COMUNIDAD EN APAPANTILLA EN LA QUE REITERO, SUBRAYO, EL CANDIDATO DE LA COLACIÓN QUE REPRESENTO NO TUVO NINGUNA PARTICIPACIÓN, ESPEREMOS PUES A QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE NOS PUEDA BRINDAR LA INFORMACIÓN PRECISA, EXACTA CONFORME A LAS AVERIGUACIONES QUE AL EFECTO SE EFECTÚEN Y ENTONCES ESTAREMOS EN POSIBILIDADES DE ESTAR HACIENDO ASEVERACIONES, FINALMENTE PUES, QUEREMOS RATIFICARLES NUESTRA VOLUNTAD POLÍTICA DE ENFRENTAR A LOS VIOLENTOS CON VOTOS Y MAÑANA A ESTAS HORAS TENDREMOS LA DECISIÓN DE LOS ELECTORES DE ESTA ENTIDAD. ES CUANTO, GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO LE INFORMO QUE PARA ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**". -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ESTAS ACTITUDES COBARDES, NO HAY QUE OLVIDARLOS EN LA MEMORIA; LA MASACRE DEL 68, ACTEAL; LA MUERTE DE LUIS DONALDO COLOSIO, SON ACTITUDES COBARDES; EL SÍ ES MI VOZ PERO NO ES MI VOZ , RECIENTEMENTE, DEMUESTRAN LO QUE REALMENTE SON, ACTITUDES COBARDES QUE SE REFLEJAN EN QUIEN



Instituto Electoral del Estado

ABUSA DEL PODER Y LO EJERCE SIN NINGUNA CALIDAD ÉTICA; PERO YA BASTA Y ESPEREMOS MAÑANA QUE LOS CIUDADANOS MUESTREN CON EL VOTO SU HARTAZGO POR LO EXCESOS Y ABUSOS DE QUIENES HAN GOBERNADO HASTA ESTOS MOMENTOS EL ESTADO DE PUEBLA, POR SUPUESTO, QUE ES MOLESTO, ES MOLESTO QUE ESTE TIPO DE ACTITUDES SEAN PERMISIBLES; DESDE HACE CUÁNTOS MESES VENIMOS DENUNCIANDO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL ESTABLECIDO EN APAPANTILLA ERA PROPIEDAD DE UNO DE LOS HERMANOS DEL COBARDE ASESINO, TAMBIÉN SE DENUNCIÓ QUE NO SOLAMENTE ESO SINO LA SECRETARIA ACTUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ES CUÑADA TAMBIÉN DE ESTE COBARDE PRESUNTO ASESINO, PERO TAMBIÉN NI MÁS NI MENOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CACIQUE DE ESA REGIÓN ES EL PADRE DE ESTA PERSONA Y DÍGANME SI LOS INFORMES QUE DICE TENER EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR VAN A SER LO SUFICIENTEMENTE ILUSTRATIVOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SU TIEMPO TERMINÓ SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**". -----*

"GRACIAS YO QUISIERA INVITAR A LOS REPRESENTANTES A QUE LEJOS DE LANZARSE MUTUAS ACUSACIONES PODAMOS ESTABLECER UN CONSENSO PARA QUE ESTE CONSEJO PUEDA SOLICITAR LOS INFORMES PUNTUALES DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE PODAMOS SABER CUÁL ES LA SITUACIÓN EN ESTOS LUGARES QUE SE HAN MENCIONADO Y SOBRE ESE AVANCE PODAMOS TOMAR LAS DECISIONES PERTINENTES PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA TODOS LOS CIUDADANOS NO SOLO DE ESTOS LUGARES SINO DE TODA LA ENTIDAD PODAMOS ACUDIR A LAS URNAS SIN EL TEMOR Y CON LA PLENA CONFIANZA DE QUE ESTAMOS EJERCIENDO UN DERECHO CONSTITUCIONAL. SOLICITO PUES ENTONCES A ESTA MESA QUE SE HAGA DE MANERA FORMAL AL HACER LA PETICIÓN DE DICHS INFORMES A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y PODAMOS TENER CON CERTEZA EN BASE A ESOS INFORMES LA SITUACIÓN QUE GUARDAN ESTOS LUGARES Y PODAMOS DE ESTA MANERA TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES Y DISIPAR ESTOS VISOS DE VIOLENCIA. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ**". -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE ME SUMARÍA Y SUSCRIBIRÍA PUNTUALMENTE INCLUSO COMO PROPIA, COMO PROPIO EL LLAMADO QUE HACE EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ Y ADEMÁS REITERO EL LLAMADO QUE POR ESTA REPRESENTACIÓN SE HIZO EL DÍA DE AYER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS AUTORIDADES Y A LOS CIUDADANOS PARA QUE NOS CONDUZCAMOS CON RESPETO EN LO QUE RESTA DE ESTE PROCESO ELECTORAL; NO, ME PARECE QUE NO SE EVIDENCIÓ EN ESTE PUNTO, LAS ACUSACIONES ENTRE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR HAN SIDO A MI PARECER GRAVES, HA SIDO TAMBIÉN GRAVE LA DENUNCIA QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO NUEVA ALIANZA QUE EFECTIVAMENTE ES DERIVADA DE UN INFORME QUE EMITE A ESTE CONSEJO GENERAL EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL CON CABECERA EN XICOTEPEC, SÍ ME PARECE, QUE ES MOMENTO A ESTAS HORAS DE QUE ESTE CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIE DERIVADO DE LOS INFORMES O YA ANALIZADOS ESOS INFORMES QUE NO SÉ EN QUÉ MOMENTO PUEDAN LLEGAR DE LA MADRUGADA PORQUE YA NO PODEMOS ESPERAR MÁS, PERO SÍ SOLICITARÍA QUE EN EL INICIO DE LA SESIÓN DE MAÑANA SE HAGA UN LLAMADO A LOS CIUDADANOS A QUE ACUDAN A VOTAR Y QUE ESTE CONSEJO VA A GARANTIZAR QUE ESTAS ELECCIONES SE REALICEN DE MANERA PACÍFICA. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE. BUENO, POR ESTAR A FAVOR DE LA PAZ LOS HECHOS LO DEMUESTRAN, EN NUESTRO CASO DETENIENDO LAS ACCIONES DE QUIENES QUIEREN GANAR LA ELECCIÓN POR LA VÍA VIOLENTA ME PARECE QUE ES MUY PRUDENTE Y SUSCRIBO SI ME LO PERMITE LAS IDEAS, LAS EXPRESIONES DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ. MUCHAS GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN TÉRMINOS DE LO MANIFESTADO EN ESTA MESA EFECTIVAMENTE SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE COMPLEMENTE LOS OFICIOS QUE EN SU MOMENTO FUERON ORDENADOS EN LA INTERVENCIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN RELACIÓN CON LAS PETICIONES HECHAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL EFECTO DE QUE SE SOLICITEN LOS INFORMES RESPECTIVOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS RESPECTIVOS DONDE SE MANIFIESTAN LOS HECHOS EN EL ESCRITO DE CUENTA; UNA VEZ QUE ESTÉN, CUENTEN LOS MISMOS PARA TOMAR, VALORARLOS Y TOMAR LAS CONSIDERACIONES NECESARIAS. ASÍ MISMO POR LO QUE RESPECTA A LA PETICIÓN DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, POR SUPUESTO QUE ASÍ SERÁ; ES UN COMPROMISO QUE TENEMOS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE TENEMOS COMO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE HACER UNA LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE SALGA A VOTAR PORQUE EN EFECTIVAMENTE, EN UNAS BREVES HORAS YA INICIARÁ LA SEGUNDA ETAPA DE LO QUE ES EL PROCESO ELECTORAL Y POR CONSIGUIENTE POR SUPUESTO QUE SÍ, EXISTE EL COMPROMISO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ."-----

"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, YO NO SOLICITÉ LO QUE USTED NOMBRÓ, YO SOLICITÉ CLARAMENTE QUE SE SOLICITARA EL APOYO A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DISTINTAS A LAS DEL ESTADO PARA QUE COADYUVEN EN LA VIGILANCIA DE LOS MUNICIPIOS QUE HEMOS SEÑALADO". -----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BUENO, COMO SE HA MANIFESTADO VAMOS A SOLICITAR LOS INFORMES PARA EFECTOS DE QUE EN SU MOMENTO COMO LO HA PEDIDO EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, ES IMPORTANTE ACTUAR CON CERTEZA POR SU PUESTO Y TENER UNA ANÁLISIS DE LA MISMA INFORMACIÓN PARA EFECTOS DE UNA VEZ QUE SE TENGA LA MISMA DAR CAUCE A LA PETICIÓN REALIZADA Y ANALIZAR PRECISAMENTE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS MUNICIPIOS A LOS CUALES HACE REFERENCIA EN SU ESCRITO DE CUENTA Y ASÍ PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA TOMAR LA MEDIDA QUE CORRESPONDA; SITUACIÓN QUE SE VA A HACER DE INMEDIATO UNA VEZ, EN ESTE MOMENTO SE MANDARÁN LOS OFICIOS, UNA VEZ QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN SE PODRÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL PARA EFECTOS DE ACORDAR LO QUE CORRESPONDA. COMO VIGÉSIMO SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DE ESPERANZA CIUDADANA". -----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "SEÑOR PRESIDENTE, TODAVÍA NO TERMINABA DE EXPONER MIS PUNTOS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERDÓN, DISPENSE SEÑORA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONTINÚE SEÑOR". -----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: "NO SE NOS HA HECHO LLEGAR LO REFERENTE A LA INFORMACIÓN DEL PREP, RELATIVO A LAS REPETIDORAS, NADA MÁS PARA HACER EL RECORDATORIO Y TAMBIÉN SOLICITAR QUE SE NOS INFORME LA SERIE DE ACONTECIMIENTOS QUE HAN OCURRIDO EN LOS VEINTISÉIS DISTRITOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y QUE LE HAN SOLICITADO LA INTERVENCIÓN AL CONSEJERO PRESIDENTE; RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE PRIVA SOCIALMENTE PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL. ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " ESTA BIEN, POR LO QUE RESPECTA A LA PETICIÓN RELATIVA DE LAS EMPRESAS QUE VAN A OFRECER EN SU MOMENTO LA REPETICIÓN DE LO DEL PREP, SE LO DAREMOS A CONOCER UNA VEZ, YA LO TIENE DE HECHO LA ENCARGADA DE COMUNICACIÓN Y SE LO HAREMOS LLEGAR EN BREVE; POR LO QUE RESPECTA AL OTRO PUNTO HAREMOS EL INFORME CORRESPONDIENTE TAMBIÉN PARA ENTREGÁRSELO UNA VEZ QUE TERMINE ESTA SESIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA **LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA, LICENCIADA NADIA NAVARRO ACEVEDO.**"-----

"PRESIDENTE, NADA MÁS ES UNA PETICIÓN, DESDE EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DEL PRESENTE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA SIGNÓ UN OFICIO NOTIFICÁNDOLE LA MODIFICACIÓN QUE HUBO A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO, MEDIANTE EL CUAL EL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA DECIDIÓ MEDIANTE SU ASAMBLEA GENERAL CAMBIAR EL LOGOTIPO, YA PASARON CASI CUATRO MESES PRESIDENTE Y



Instituto Electoral del Estado

SEGUIMOS CON EL LOGOTIPO ANTERIOR AQUÍ EN LA REPRESENTACIÓN, LE SUPLIICO DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSAMENTE QUE OJALÁ PUEDA USTED INSTRUIR A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LO PROPIO PARA QUE SE NOS PUEDA CAMBIAR EL LOGOTIPO Y NO SE PRESTE POR AHÍ A MALAS INTERPRETACIONES O CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE SE PUEDA DAR A DENUNCIAS; ESO ES POR UNA PARTE; POR LA SEGUNDA PRESIDENTE, ME CUESTIONO UN POCO LA COLOCACIÓN QUE HICIERON O NOS CUESTIONAMOS AQUÍ EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA Y SU SERVIDORA RESPECTO DE ESTAS, DE ESTOS PROYECTORES, OJALÁ QUE MAÑANA NO NOS VAYAN A PROYECTAR DE ESTE LADO PORQUE SÍ VA A ESTAR UN POQUITO, ES FALTA DE, O QUE NOS CAMBIEN DE LUGAR ¿VERDAD?, PARA QUE NO VAYAMOS MAÑANA A TENER ALGÚN PROBLEMA PARA LO DE LAS PROYECCIONES. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS Y ESPERO SEA ATENDIDA LAS SOLICITUDES QUE ACABO DE SOLICITAR. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SÍ POR SUPUESTO ME COMENTA QUE FUE PRESENTADA CON ¿LA FECHA ME LA PODRÍA DAR POR FAVOR?" -----*

INTERVIENE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA, LICENCIADA NADIA NAVARRO ACEVEDO: *"SÍ, VEINTISÉIS DE JULIO". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"¿FUE PRESENTADO ANTE OFICIALÍA O EN LA PRESIDENCIA?" -----*

INTERVIENE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA, LICENCIADA NADIA NAVARRO ACEVEDO: *"EN OFICIALÍA DE PARTES E IBA EL OFICIO DIRIGIDO A USTED SEÑOR PRESIDENTE". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"ESTA BIEN, EN ESTE MOMENTO LO VERIFICAREMOS Y MÁS TARDE TERMINANDO LA SESIÓN LE DAREMOS INFORMES RESPECTO DE SU PETICIÓN". -----*

INTERVIENE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ESPERANZA CIUDADANA, LICENCIADA NADIA NAVARRO ACEVEDO: *"MUY AMABLE, GRACIAS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"COMO VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO PAUL MONTERROSAS ROMÁN". -----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA COMENTAR, TIENE RELACIÓN, TIENE INJERENCIA CON LO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ QUE TUVIMOS A BIEN APROBAR EL ACUERDO PERTENECIENTE AL DISTRITO DIECISIETE DE TECAMACHALCO, SI BIEN ES CIERTO UNA DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL ES LA DE VIGILAR LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, LAS PROPIAS DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, ASÍ COMO OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, QUIERO COMENTAR QUE TAMBIÉN SE NECESITA QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL PRECISAMENTE VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL; EJEMPLO, LO QUE SE PRESENTÓ ES UNA



Instituto Electoral del Estado

CONSTANCIA DE HECHOS RESPECTO DEL ASUNTO QUE TRATAMOS DE LAS BOLETAS; EL ARTÍCULO 441 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL SEÑALA CUÁLES SON LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS ELECTORALES Y DENTRO DE ELLOS HACE REFERENCIA A LAS BOLETAS Y TAMBIÉN POR LO QUE CORRESPONDE AL ARTÍCULO 442 FRACCIÓN XI DICE, QUE AL TENOR REZA LO SIGUIENTE: "SE IMPONDRÁN DE DIEZ A CIEN DÍAS DE MULTA Y PRISIÓN DE SEIS DÍAS A TRES AÑOS A QUIEN FALSIFIQUE, ALTERE, ROBE O DESTRUYA DOCUMENTOS PÚBLICOS ELECTORALES"; EN ESTE TENOR ESTAMOS HABLANDO DE UN DELITO, DE LA COMISIÓN DE UN DELITO POR LO CUAL UNA CONSTANCIA DE HECHOS NO ES SUFICIENTE Y LOS QUE TIENEN QUE PRESENTAR PRECISAMENTE LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ES EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ¿PARA QUÉ?, PARA QUE SE ESTABLEZCA LA ACCIÓN PERSECUTORIA EN SU MOMENTO, EN SU CASO, QUE ENUNCIA EL ARTÍCULO 2 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL; ES POR ELLO QUE NO ÚNICAMENTE ESTE HECHO QUE ACONTECIÓ EN TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ CORRESPONDIENTE A LAS BOLETAS, SINO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO HECHO DEL CUAL SE PUEDA DESPRENDER LA PROBABLE COMISIÓN DE UN DELITO PARA QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ACTÚE CONFORME A LO QUE MARCAN LOS PROPIOS ORDENAMIENTOS Y AL VIGILAR NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DISPOSICIONES, SE TIENE QUE ACTUAR DE LA MANERA CONDUCENTE; EN ESTE CASO CONMINAR PARA QUE SE PRESENTE LA DENUNCIA POR EL DELITO DE ROBO CONFORME A LO QUE YA ENUNCIÉ EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XI. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CONSEJERO, LE DAREMOS SEGUIMIENTO UNA VEZ QUE EL AGENTE SUBALTERNO RECIBIÓ ESTA DENUNCIA DE HECHOS EFECTIVAMENTE SE REMITA AL MINISTERIO PÚBLICO Y REALICE LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA EFECTO DE PODER INTEGRAR LA AVERIGUACIÓN CORRESPONDIENTE. COMO VIGÉSIMO OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**". -----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PRÁCTICAMENTE ES PARA REFORZAR ESE LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE SALGA A VOTAR, YO CREO, QUE ES MUY IMPORTANTE REFORZAR TODO ESTE TRABAJO QUE SE HA ESTADO HACIENDO DENTRO DE LO QUE CORRESPONDE A TODO ESTE PROCESO ELECTORAL Y SOBRE TODO EN LA ÚLTIMA FASE DE LA JORNADA ELECTORAL, BUENO, PENÚLTIMA PARTE DE LA JORNADA ELECTORAL; YO CREO, QUE SÍ ES MUY IMPORTANTE EL DARLE ESA CERTEZA A LA CIUDADANÍA PARA QUE SALGAN A EMITIR SUS VOTOS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"CLARO QUE SÍ CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA AL IGUAL QUE LO QUE HA MANIFESTADO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA CREO QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN, ES EL COMPROMISO QUE TENEMOS TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DE INVITAR A LA CIUDADANÍA Y POR SUPUESTO DE EXHORTARLA PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA PARTICIPEN Y SE*



Instituto Electoral del Estado

FORTALEZCA LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO Y POR SUPUESTO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PORQUE ESE ES UNO DE LOS FINES QUE TIENE ESTE INSTITUTO A LOS CUALES TODOS LOS QUE ESTAMOS EN ESTA MESA ESTAMOS COMPROMETIDOS; EL DÍA DE MAÑANA POR SUPUESTO EL INICIO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LO QUE ES EL PROCESO ELECTORAL, EL DÍA DE HOY CON LA JORNADA ELECTORAL, CREO, QUE SÍ TENEMOS UN LLAMADO PARA LOS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LES SOLICITAMOS Y LES MANIFESTAMOS QUE EFECTIVAMENTE SE DE LA PETICIÓN DE ESTE CONSEJO, DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y POR SUPUESTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE QUE EXHORTAMOS A LOS CIUDADANOS PARA QUE SALGAN A VOTAR DENTRO DE ESCASAS OCHO HORAS. COMO VIGÉSIMO NOVENO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS ES EN EL MISMO SENTIDO DE LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA VELÁZQUEZ, LO QUE YA USTED MENCIONÓ PRESIDENTE Y EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA, TAMBIÉN A ESE LLAMADO QUE SE VA A HACER MAÑANA A LA CIUDADANÍA, CONSIDERAR, COMENTAR A PESA DE QUE EL IFE LO HA ESTADO DIFUNDIENDO QUE TODOS LOS CIUDADANOS QUE TENGAN SU CREDENCIAL HASTA EL AÑO DOS MIL TRES TAMBIÉN PODRÁN VOTAR EN ESTA JORNADA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SÍ SEÑOR CONSEJERO TAL Y COMO LO MANIFESTAMOS EL DÍA O COMO LO MANIFESTÓ EL DIRECTOR DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CUANDO HIZO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y POR SUPUESTO ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EFECTIVAMENTE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NO TIENE CADUCIDAD Y POR LO TANTO PODRÁN IR A VOTAR CON LAS MISMAS NO IMPORTANDO QUE TENGAN CERO TRES, AL FINAL DE CUENTAS ES UN DOCUMENTO QUE TIENE VIGENCIA Y PUES BUENO, ES VÁLIDO EL MISMO, UNA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS... ¿SÍ **CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN?**"-----

"MUY BREVE PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER MENCIÓN POR CONSIDERARLO DE INTERÉS DE TODOS LOS PRESENTES, DE QUE HACE UN MOMENTO LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA HIZO ENTREGA A UN SERVIDOR DEL REPORTE DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS; EL CUAL A LAS VEINTIDÓS HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS ESTÁ ARROJANDO UNA INTEGRACIÓN AL CIENTO POR CIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARÁN LAS CASILLAS, DONDE LA TOTALIDAD DE LOS CIUDADANOS HAN SIDO NOTIFICADOS E IGUALMENTE HAN SIDO CAPACITADOS; ME PARECE DE SUMA RELEVANCIA PARA DARLE LA DIFUSIÓN DEBIDA PRESIDENTE, ESTÁN INTEGRADAS LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS Y LA TOTALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CLARO QUE SÍ CONSEJERO POR SUPUESTO Y LE ENCARGARÍA A LA ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENVÍA UN BOLETÍN A TODOS LOS AMIGOS DE COMUNICACIÓN INFORMANDO QUE



Instituto Electoral del Estado

EFFECTIVAMENTE SE HA LLEGADO AL CIEN POR CIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CASILLAS ESTABLECIÉNDOLA HORA EN LA CUAL FUE REPORTADO ESTO, PORQUE, CREO QUE ES IMPORTANTE Y ESTO DEBE REALIZARSE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 195 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, ASÍ MISMO PONGO DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE TAL Y COMO FUE SOLICITADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SU PETICIÓN LOS PORTALES DIGITALES QUE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL PREP PARA OBTENER UNA RÉPLICA DEL PREP ES E CONSULTA, REFORMA, TV AZTECA, PUEBLA PUNTO COM, CAMBIO, JORNADA DE ORIENTE; PORTALES CON VÍNCULO CON LA PÁGINA DEL IEE: PERIÓDICO DIGITAL, STATUS PUEBLA, CONTRA PARTE INFORMATIVA, EN TRÁMITE CON EL PREP PARA OBTENER LA RÉPLICA: CINCO RADIO. SE PONE DEL CONOCIMIENTO SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**